

CONSECUENCIAS DEL SINDROME DE DOWN EN LA ADQUISICION DE LA SINTAXIS

Barbara Lininger Ross

1. Introducción

Todo niño aprende a usar el lenguaje para poder así llegar a establecer comunicación. El don maravilloso del lenguaje es una capacidad humana única, una herencia natural o innata en todos los seres del mundo entero. Ningún otro animal lo posee ni lo puede adquirir en tan alto grado, no dependiendo su adquisición de su inteligencia ni del entrenamiento que reciba.

Sin embargo, no todos los niños aprenden a usar el lenguaje con idéntica efectividad. El hecho de encontrar dificultad con el lenguaje ha sido ampliamente aceptado por diferentes autores como una característica obvia de los retardados mentales. Por ejemplo, Sabsay (1975:1) (1) cita a Gunsberg (1968), quien dice que la habilidad del lenguaje, aún en el deficiente con el grado más alto de funcionamiento, se caracteriza como 'extremadamente impedida' y 'tristemente inadecuada'.

Si bien es cierto que no hay duda sobre este hecho, también es cierto que hay mucha controversia sobre el 'por qué' y el 'cómo' del mismo; este argumento está lejos de ser resuelto, puesto que la definición misma de interrelación entre el lenguaje y el pensamiento ha presentado una barrera casi imposible de franquear en la investigación moderna.

Dejando a un lado todas las controversias, una cosa, sin embargo, sí está clara: estos niños necesitan ayuda en el área del lenguaje. Es en beneficio de estos individuos deficientes o retardados mentales a los que se dirige este estudio, con la esperanza de que los hallazgos tengan implicaciones para poner en práctica procedimientos que puedan servirles para conseguir una *efectividad comunicativa* más adecuada.

Al endosar la efectividad comunicativa como la meta final de la intervención del lenguaje, observamos que es un concepto que se extiende más allá del dominio de la lingüística teórica. Como dice Sabsay (id.:1): 'La efectividad comunicativa del individuo no depende solamente de su competencia lingüística... sus conocimientos fonológicos, sintácticos y del vocabulario. Depende también

de su competencia comunicativa. Como tal involucra áreas tales como la psicología teórica y aplicada y, eventualmente, la educación'.

Este punto de vista bien puede ayudar a cambiar eventualmente la imagen presente muy difundida que se tiene del retardado mental como un incompetente lingüístico. Para comenzar, sin embargo, partimos de la ejecución lingüística y de allí a la competencia lingüística y luego a la competencia comunicativa para llegar finalmente a la efectividad comunicativa. Es un proceso de desarrollo que tiene que realizarse por etapas progresivas que conduzcan a la meta final. De manera que este estudio de naturaleza psicolingüística presenta un pequeño análisis generativo-transformacional, orientado en las ideas psicológicas de Piaget y basado en las premisas lingüísticas de Chomsky. Toma para ello una parte de la ejecución sintáctica de tres adultos retardados mentales que padecen del Síndrome de Down, irregularidad genética comúnmente conocida como 'Mongolismo'.

Al explorar las limitaciones de este estudio piloto surgen lógicamente varias preguntas: 1) ¿Por qué estudiar sujetos con Síndrome de Down? 2) ¿Por qué situar el énfasis en el campo del desarrollo cognoscitivo? 3) ¿Por qué elegir adultos para este estudio? 4) ¿Por qué concentrarse en la teoría de Piaget y la sintaxis generativa-transformacional de Chomsky como paso inicial que conduzca a la meta final?

Las respuestas a las primeras tres preguntas son, considerando la naturaleza lingüística de este trabajo, sencillas y se presentan seguidamente en forma breve. La última de ellas será respondida con más profundidad en el Capítulo II, debido a la complejidad de la misma y a la importancia que tiene en el desarrollo de la parte principal de este estudio.

Consideremos la primera pregunta que nos planteamos. ¿Por qué estudiar sujetos con Síndrome de Down (SD)?

Evans (1977: 103), entre otros, presenta evidencia en este sentido:

'Existe acuerdo general de que todos los subgrupos de la población severamente retardada, los mongoles (Síndrome de Down), son los más incapacitados en cuanto al lenguaje se refiere'.

Además, es más fácil estudiar a sujetos con SD, puesto que son más fácilmente diagnosticados debido a sus rasgos perceptibles desde el nacimiento, mientras que otros tipos de RM no lo son tan fácil ni tan precozmente.

Analícemos la segunda interrogante: ¿Por qué situar el énfasis en lo cognoscitivo y en el desarrollo?

Existe un consenso entre los lingüistas de que una vez que se haya descubierto el *cómo* la gente aprende a hablar, se lograría una penetración tremenda en cuanto se obtendría información sobre muchas facetas de la adquisición del comportamiento humano que involucra el *pensamiento*.

En la efectividad comunicativa, que por definición introduce los procesos de transmisión y recepción del pensamiento, esto parece ser muy cierto, particularmente en el caso de que existan trastornos comunicativos. No importa cuán controversial sea la problemática etiológica sobre las dificultades del lenguaje, una cosa parece ser bastante segura: generalmente esta problemática se considera como de naturaleza cognoscitiva y del desarrollo. Volúmenes enteros se han dedicado últimamente al estudio de esta premisa, tales como el *Developmental Psychology and communication Disorders*, Vol. 263 de los *Annals of the New York Academy of Sciences*.

Esta última conclusión nos conduce a responder al tercer punto planteado: ¿Por qué estudiar adultos?

Krasher (1975:211) afirma que Lenneberg ha hipotetizado lo siguiente: 'un período crítico puede existir para lograr la adquisición de una primera lengua que oscila entre las edades de dos años y la pubertad —afirmación basada en trabajos realizados en afásicos y SD— Krasher estima que el cierre del período se relaciona con el comienzo de la etapa de las operaciones formales de Inhelder y Piaget, que empieza en los niños normales aproximadamente con la pubertad. Es de concluir, entonces, que el que padece de SD entra cronológicamente en la pubertad, aunque no alcanza nunca la etapa del desarrollo piagetiano, que corresponde a su grado de madurez o de su edad mental.

Dado que los DM (deficientes mentales) con SD no se desarrollan a una velocidad normal y tomando las suposiciones de Piaget como verídicas

entonces tenemos que, una vez que hayamos determinado el nivel final del desarrollo del lenguaje, contar con una base de comparación entre el lenguaje del SD y el de un producto normalmente desarrollado. Esto es precisamente lo que nos interesa comparar en la parte principal de este estudio.

2. Marco teórico y estudios previos

Teóricamente, las ideas de Piaget y Chomsky son compatibles en varios aspectos. Resumimos:

1. Ambos autores se interesan por comprender habilidades humanas mentales universales que ambos afirman que existen.
2. Ambos concuerdan en que estas habilidades, ya sean cognoscitivas generales que se adquieren (Piaget) o lingüísticas específicas innatas (Chomsky) se desarrollan mediante procesos paralelos muy parecidos de organización y adaptación.
3. Ambos reconocen un eje central estabilizador imparcial autónomo, ya sea la lógica (Piaget) o la gramática (Chomsky). Este eje regula estos procesos respectivos de organización (que implica formación de sistemas y estructuras internamente reguladas) y de adaptación (que envuelve la asimilación y la acomodación).
4. La teoría chomskiana hace que durante las etapas sucesivas del desarrollo del lenguaje, se apliquen más y más esquemas detallados y altamente estructurados a los datos primarios lingüísticos, o sea a las funciones cognoscitivas piagetianas de los mecanismos innatos.

La importancia de Piaget al aplicar los principios del análisis chomskiano para obtener una mejor comprensión del lenguaje de los DM es la siguiente: la visión más significativa de la relación entre el pensamiento y el lenguaje, y entre el lenguaje y otras relaciones mentales fue la de postular que el lenguaje es parte de un sistema o de una función aún más grande, o sea, la función simbólica. Esta incluye todo comportamiento mental capaz de representar la realidad cuando no está presente inmediatamente. También abarca la imitación, la fantasía imaginativa, el juego simbólico, el lenguaje, el dibujo y los sueños. De todos estos elementos, el lenguaje es especial, puesto que, a diferencia de los otros elementos dentro de la función simbólica, tales como la fantasía, éste es, excepto en las etapas muy primitivas, también social

y comunicativo a la vez que es individual y privado. En este sentido, el lenguaje comparte todos estos rasgos con el pensamiento.

En este capítulo ampliamos la pregunta formulada en el anterior:

¿Por qué estudiar el aspecto de ejecución de la sintaxis generativa-transformacional?

Paula Menyuk está de acuerdo con nuestra meta general —la efectividad comunicativa—; también concuerda en querer ayudar a estos niños DM. la Dra. Menyuk (1975:68) expresa sus esperanzas así:

‘Se espera que se desarrollen programas que tomen en cuenta las *capacidades de procesar* de estos niños en dominios particulares los trabajos necesarios para logros dentro de los mismos y lo que parece ser *funcionalmente importante* para estos niños. En ambos, en los dominios lingüísticos y en los no lingüísticos, el *comportamiento apropiado y eficaz* es la meta y no simplemente la adquisición de estructuras particulares (subrayado nuestro)’.

Aparentemente esta autora no está de acuerdo con la gramática de transformaciones. Sin embargo, al examinar detenidamente su declaración, se puede observar que la sintaxis generativa-transformacional es un punto de partida particularmente útil. Aunque esta sintaxis enfatiza la naturaleza estructural subyacente del lenguaje, reconocemos que la naturaleza estructural debe ser aprobada y predeterminada para lograr información sobre los aspectos procesales y funcionales del mismo. Si el comportamiento es el fin deseado, entonces el aspecto de la ejecución generativa-transformacional es un punto lógico de partida.

Además, en otra área estrechamente relacionada con la psicolingüística, la del desarrollo del lenguaje en los niños normales, Lois Bloom (1975) asegura que el marco chomskiano ha sido ampliamente utilizado.

Desde el punto de vista netamente lingüístico, el enfoque generativo-transformacional propuesto por Chomsky (1965), permanece como el instrumento más poderoso y descriptivamente el más adecuado de que disponemos hoy en día para llegar al estudio profundo de la competencia y la ejecución en el lenguaje.

Previamente a Chomsky (1957), el patrón básico había aparecido con un enfoque radicalmente diferente del análisis sintáctico que especifica los componentes de una ‘oración’ en general. Ahora bien, en lugar de empezar con los fonemas y después progresar por medio de morfemas a una sintaxis de las partes de la oración, el análisis generativo-transformacional empieza con la oración y

procede después a la consideración de sus varios componentes. El componente base contiene ambos: las reglas de la estructura fraseal o sintagmática y el léxico. El componente transformacional comprende únicamente las reglas transformacionales que reacomodan estructuras, eliminan o agregan elementos y aún ocasionalmente cambian el significado de lo emitido (cfr. Chomsky, 1969).

El paradigma chomskiano también aprueba componentes para la interpretación semántica de las estructuras sintácticas (cfr. Katz y Fodor, 1963, y Katz, 1980) y su interpretación fonológica (cfr. Chomsky y Halle, 1968).

Dentro de la gramática generativa uno procede a escoger un modelo de acuerdo con su propósito inmediato. A nosotros no nos interesa *formalizar* una gramática completa para el español estandar ni para el del SD. Hay facetas de ambas formas que no necesitamos examinar con detalle. El enfoque más moderno se encuentra en los aspectos más específicos para analizar los fenómenos concretos (por ejemplo, ver Postal, 1974; Napoli y Rando, 1979 y Newmeyer, 1980).

Consideramos que un enfoque más moderno puede explicar mejor, la importancia y ubicación del factor semántico, el rol que desempeña un léxico y la interrelación de estos con el componente transformacional en el SD puesto que los adelantos en la investigación, así, lo han demostrado teóricamente. Si bien es cierto que es un modelo más amplio y generalizado, tenemos también en este modelo mejor organizado y desarrollado, un componente de estructura sintagmática que puede servir como punto de partida para relacionar mejor el habla SD con la forma estandar del habla.

Lynch y Bricker (1972) concluyeron que corresponde al psicólogo cognoscitivo y al lingüista transformacional definir la teoría lingüística. Piaget y Chomsky logran esta simbiosis, cada uno desde su punto de vista respectivo. Castanedo (1978 b:5-6) describe este ‘matrimonio feliz intelectual’ al decir que:

‘La capacidad y los mecanismos para adquirir el lenguaje descansa en las capacidades innatas del hombre... mucho de esto no puede ser cuantificado físicamente, de manera que lo que debemos hacer es especificar los niveles y estructuras que pueden ser cuantificados y organizarlos. Uno de estos niveles es la sintaxis desde el punto de vista de Chomsky, quien habla de la ‘estructura profunda’ o ‘competencia’ en la ejecución del lenguaje. Los terapeutas y psicólogos se desplazan hacia la semántica de la psicología y hablan de la función ‘cognicista’ o ‘formación de conceptos’.

Sea como fuere (...) todos se refieren a los hechos dentro de la persona. Esta es la que controla, capacita y especifica la salida del lenguaje'.

Nosotros interpretamos a Yoder y Miller como quienes pavimentan el camino para llegar después de la aplicación de una teoría de bases generativas-transformacionales al estudio del lenguaje de los retardados mentales. Ellos dicen (1972:102):

'Creemos en el uso de las técnicas combinadas de la psicolingüística para estudiar la ejecución en el lenguaje de los retardados; es un enfoque más productivo que los tradicionalmente usados, con la DM. El trabajo dentro del marco único de un modelo lingüístico contrarrestaría, al parecer nuestro, la tendencia de los que trabajan en el campo del retardo mental al asumir que la adquisición del lenguaje es simplemente un asunto de adquisición de palabras.

...Las teorías lingüísticas y psicolingüísticas sugieren que las relaciones funcionales de los objetos y los eventos se expresan primordialmente por las relaciones gramaticales existentes entre las palabras de una oración determinada. El estudiar el desarrollo de la gramática, en el niño retardado, por medio de la aplicación de pruebas psicológicas y de la observación programada, nos permite determinar las formas gramaticales que el niño está usando, y por consiguiente, cuáles son las relaciones con el ambiente que él es capaz de expresar. Al comparar su ejecución lingüística con las normas determinadas del desarrollo del lenguaje obtendremos una idea clara de sus deficiencias lingüísticas, así como de sus puntos fuertes'.

Se han hecho pocos estudios del desarrollo del lenguaje con mongoloides de habla nativa inglesa. Conclusiones al respecto son aún más escasas y éstas en el mejor de los casos, han sido contradictorias entre sí. Estudios especializados específicos sobre el desarrollo sintáctico del lenguaje en mongoloides de habla nativa española son desconocidos por la autora de este trabajo.

Aquí se presenta una lista de lo que se considera un aporte positivo en cuanto a los estudios y las conclusiones más serias, a nuestro juicio, que se encontraron, con énfasis en los aspectos sintácticos del SD donde esto es posible. También se han incluido unos pocos estudios sobre el RM en general, que se cree que podrían ayudar a comprender el cuadro lingüístico del mongoloide, que es el objetivo de este estudio. Para más detalles se pueden consultar los originales.

Lenneberg, Nichols y Rosenberg (id: 136-137); Gutman y Rondal (1979); Carlo T. Michaelis (1978) quien cita a Brown (1973); Layton y Sharifi (1978), cuyas citas apoyan las conclusiones de Matkin y Malloy (1964); Cromer (1974, Cap. 9); Bricker y Bricker (1974); Sabsay (1975); el Instituto Experimental del Mongolismo que, llevó a ca-

bo el único estudio que encontramos sobre el mongolismo en español (1974); Prior (1977); Evans (1977), que cita los estudios de Bilosvsky y Share (1965), Kirk y Kirk (1971) y Yoder y Miller (1972: 91-92), quienes citan los siguientes estudios sobre la sintaxis de los RM en general:

1. Mechan (1955).
2. Lyle (1961).
3. Siegel (1962).
4. Schlanger (1954).
5. Sievers y Essna (1961).

Hay diferencias marcadas desde el punto de vista de los diferentes investigadores representativos. También se pueden percibir grandes diferencias en la calidad de los trabajos que han llevado a cabo. Además, los tests empleados no han sido siempre uniformes y esto, junto con los varios métodos y objetivos usados al evaluar el lenguaje puede haber afectado los resultados de los diagnósticos

Lo que se puede deducir en concreto de todo lo expuesto por estos estudios es que en general el lenguaje de los mongoloides contiene los siguientes elementos:

- (i) Utilizan un lenguaje productivo aunque a veces éste sea difícil de entender.
- (ii) Poseen una competencia lingüística que sobrepasa su ejecución lingüística.
- (iii) Tienen problemas en el uso del lenguaje, el cual difiere del lenguaje normal en forma cuantitativa.
- (iv) Existe la posibilidad de que su lenguaje también difiera en forma cualitativa.
- (v) Su lenguaje está afectado en todos sus aspectos.
- (vi) El medio ambiente puede afectar su habilidad lingüística.

La escasez de resultados es, quizás, parcialmente comprensible a la luz de la naturaleza de la dificultad de obtener datos para el estudio, la carencia de instrumentos confiables para medir el lenguaje y los factores relacionados de este tipo de población retardada mental en general y con niños mongoloides en particular han sido conflictivos. Como lo observó Menyuk (id: 64-65):

'Estudios del desarrollo del lenguaje de los niños retardados mentales indican que, 1) o estos desarrollan el lenguaje de manera similar a los niños que se desenvuelven en forma normal, pero a una velocidad más lenta; 2) o hay diferencias significativas en la manera en que adquieren

el lenguaje; 3) o bien es posible que *ambos* tipos de desarrollo puedan ocurrir dependiendo del aspecto particular del lenguaje examinado o del comportamiento superficial observado'.

En este sentido nuestra hipótesis es la siguiente: en términos generales probablemente sea el tercero de estos puntos el que resulte válido en lo que al SD se refiere.

3. Aspectos genéticos y clínicos del Síndrome de Down

El Síndrome de Down, también conocido como 'mongolismo' y 'trisomía 21' se puede definir mejor etiológicamente, tomando como referencia este último término descriptivo genético.

Según el Dr. Eliécer Jiménez (comunicación personal), la condición involucra un juego triploide de cromosomas (XXY) en la posición cromosómica vigésimoprimer en un arreglo de otra manera diploide de cuarenta y seis pares del tipo XY. Existe, consecuentemente, una deficiencia biológica en el metabolismo general de la persona con SD. Debido a esta organización particular de los cromosomas, la persona presenta un cuadro clínico definido y fácil de reconocer. Todo lo anterior es confirmado y ampliado por Castanedo (1971: 51-55).

De todos los aspectos clínicos descritos por Köhler (1967:190) es principalmente hacia la braquicefalia, las irregularidades del área bucal y la marcada hipotonía muscular que dirigimos nuestra atención, lingüísticamente hablando. La anchura ligeramente marcada de la cabeza, acoplada con la tendencia hacia el paralelismo de las regiones frontales y occipitales, da una forma correspondiente característica a la cavidad oral. La región palatal en particular es corta de posición, anterior a posterior y algo más alta que lo normal. Esto, a su vez, conduce a peculiaridades de la pronunciación que pueden llevar a interpretaciones falsas de los datos emitidos por parte del oyente, aún estando este último familiarizado con el habla de las personas con SD.

La lengua, que a menudo aparenta ser más grande de lo común, es considerada normal en cuanto a tamaño, según el Instituto Experimental del Mongolismo (1964: 105), pero bajo las circunstancias señaladas anteriormente, simplemente no 'cabe' en el espacio bucal reducido y alterado provisto para tal fin. La lengua también se caracteriza por una hipotonía muscular generalizada, la cual limita su movimiento de la misma manera que los otros movimientos musculares del SD son restringidos y torpes.

Esta condición parecería jugar un papel importante en el cuadro total del habla. Por ejemplo, según el instituto citado, una de las peculiaridades del síndrome es la monotonía del lenguaje. Al interpretar la monotonía como una presencia disminuida de elementos prosódicos en el habla del SD, nosotros también hemos encontrado que lo anterior es característico del síndrome. Es interesante anotar, también, como características típicas de éste, la ausencia de factores extralingüísticos normalmente asociados con el lenguaje, específicamente los movimientos del cuerpo y de las manos. Esto podría ser causado por la falta decisiva y generalizada de tonicidad muscular.

Esta hipotonía bien puede hacer que la ejecución lingüística sea afectada por el desarrollo motor, tal como fue hipotetizado por Cromer (id:256), quien basó su hipótesis en los hallazgos neurológicos de Cromer y Stern, (1967) y quien considera que estos niños tienen el cerebelo normal, también en relación con las otras partes de su propio cerebro.

De la dentición esporádica, mencionada por el Instituto Experimental del Mongolismo (id:31), particularmente cuando los dientes superiores están involucrados como puntos de articulación, pueden surgir dificultades en la pronunciación, que podrían obstaculizar la comprensión del oyente.

Es interesante indicar aquí que el Instituto citado y otros autores, tales como Evans (id.: 114-115) reportan que la audición generalmente no está disminuida en los que padecen de este síndrome. Personalmente no hemos encontrado a ninguna persona que padezca de SD y que presente dificultades severas en este sentido. Nuestra experiencia nos señala también que su recepción lingüística es usualmente adecuada para asegurarse un alto grado de comprensión de la lengua hablada.

4. Información clínica y psicométrica sobre los informantes

4.1. Información clínica

Al escoger los informantes para este estudio piloto se trató de controlar variables generales tales como la edad, el sexo y el ambiente socioeconómico-cultural y el factor de la no institucionalización.

Como resultado, se eligieron tres hombres adultos pertenecientes a un estrato socioeconómico-cultural de la clase media costarricense, quienes

siempre han vivido plenamente aceptados en su hogar con el resto de su familia. Ninguno de ellos es el primer hijo ni el último.

4.1.1. Informante A. Características personales

El informante A tiene un temperamento sociable, amistoso y agradable. Es algo pasivo en sus relaciones con los demás y moderadamente extrovertido. A menudo prefiere jugar solo. Muchas veces hace uso de juegos complejos tomando el rol de varios personajes de la televisión; aprovecha esto para hacer uso constante de gestos y del lenguaje; es capaz de reproducir una situación completa, haciendo todos los papeles. Otras veces utiliza carros y figuras tales como soldados, vaqueros, etc., para fabricar situaciones imaginarias en las cuales a veces requiere del lenguaje.

Disfruta de paseos, de la natación, el cine, y la comida. La rutina y los ritos son una parte importante de su vida como lo son para la mayoría de los RM. Estas actividades se concentran alrededor de hábitos que se han desarrollado en cuanto a la higiene personal, trabajos caseros simples tales como tender su cama, poner la mesa y secar los trastos y el estudio en sus clases privadas escolares durante la semana y la natación los fines de semana. La televisión es parte integral de su vida, tiene programas fijos que ve siempre.

Siempre lleva consigo una "muleta", que puede ser una cuerda, un palito o una piña de medias, generalmente tiene un par de carritos de juguete en su bolsa. Si le faltan estos "soportes" se encuentra sumamente frustrado y se pone muy inquieto y nervioso.

El reporte del psiquiatra quien ayudó a la familia a organizar el comportamiento de A en un programa de modificación de la conducta, fue que A es un individuo feliz, bien adaptado y socialmente aceptable; se siente útil, productivo y seguro en su ambiente. Lleva una vida tan normal y activa como es posible considerando sus limitaciones; los resultados han sido excelentes en términos de adaptación hogareña.

Es el único que proviene de un hogar bilingüe inglés-español. Su idioma principal es el español. Entiende algo de inglés y habla un poco. Sabe diferenciar entre los dos idiomas al oírlos y hablarlos.

4.1.2. Informante B. Características personales

El informante B tiene un temperamento agra-

dable, pero a diferencia de A y C, es muy introvertido y a veces poco sociable. El es limpio y ordenado en su aseo personal, con su cuarto y sus posesiones, —mucho más que A—, por ejemplo.

Su vida se encuentra alrededor de su dormitorio, donde duerme, come, ve televisión, lee, escucha sus discos favoritos y el radio. También hace uso frecuente de su piscina privada donde nada dos veces por día. Rehuye a las visitas y no le gusta salir de la casa. Muy a menudo hay que convencerlo para que salga con días de anticipación, usando técnicas de persuasión tales como premios, promesas, etc.

La rutina y los ritos también son indispensables para B y están organizados alrededor de un horario, sumamente complicado. El conoce la hora, la media hora y el cuarto de hora y tiene una rutina rígida; por ejemplo, en la mañana desayuna en su cuarto, tiende su cama, se baña, va a nadar y después toma un refresco, todo a tiempos fijos, después de lo cual se encierra en su cuarto para leer el periódico y sus libros de tiras cómicas. Luego almuerza en un azafate en su cuarto, enfrente de su propia televisión y se pone a ver programas. En la tarde se vuelve a bañar y a nadar, todo a horas fijas que no se le pueden alterar. Después vuelve a su cuarto donde permanece hasta el día siguiente.

El está contento en su mundo y se lleva muy bien con los demás miembros de su familia, quienes lo miman mucho. Cuando hay interferencia con sus actividades se enoja, se pone impaciente y rehuye a los demás, encerrándose en su cuarto con sus posesiones.

Habla poco en comparación con A y C, pero su conversación es quizás más inteligible que la de A y definitivamente más fácil de entender que la de C. En su casa no hablan el inglés, pero sus hermanos fueron a colegios bilingües y él oye algo de inglés en la televisión y los discos. Es consciente de la diferencia entre el inglés y el español y a veces canta en 'inglés', de lo cual resulta una serie de sílabas sin sentido.

4.1.3. Informante C. Características personales

El informante C tiene, al igual que el informante A, un temperamento sociable, amistoso y agradable. Es sumamente limpio, metódico y ordenado en cuanto a su persona y sus posesiones. Su mayor placer es "ayudar en la casa". Tiende camas, barre, hace mandados cortos utilizando notas para explicar lo que necesita. Hace sus trabajos muy bien y

está sumamente orgulloso de lo que lleva a cabo. Sigue una rutina para sus actividades en forma pacífica a A y no tan rígida como la de B.

C también es feliz, bien adaptado y muy funcional en su medio ambiente. Su familia lo quiere mucho y ha hecho un esfuerzo grande para aceptarlo y tratar de darle una vida tan normal y activa como se pueda, con resultados excelentes. En la escuela siempre se reconoció como modelo de lo que el hogar puede lograr con estos niños.

En su casa no hablan en inglés, pero como en el caso de B, todos sus hermanos lo hablan y él está consciente de la diferencia entre este idioma y el español. De los tres informantes, C es el más difícil de entender en su habla normal. Muchas veces ni su mamá, una maestra de la enseñanza primaria, comprende lo que quiere decir.

4.2. Información psicométrica

Como se observó anteriormente hay básicamente dos puntos de vista respecto al desarrollo del lenguaje, o sea: 1) que está relacionado con el coeficiente intelectual (CI) o 2) que está relacionado con la edad cronológica y con la aparición de logros motores.

Por esta razón se escogieron dos tipos distintos de pruebas preliminares para este estudio; uno que establece una edad mental (EM) al medir una 'edad del lenguaje' y el otro que mide más bien la del coeficiente intelectual (CI). Después los comparamos para ver qué tipo de información nos pueden ofrecer sobre el dilema lingüístico.

De los tests relacionados con el CI se administraron dos variedades de la Escala Wechsler. El primero fue el WISC (Wechsler Intelligence Scale for Children) y el segundo es la versión española EIWA (Escala de Inteligencia Wechsler para Adultos) del WAIS (Wechsler Adult Intelligence Scale). Ambas pruebas contienen las dos áreas principales de puntuación verbal y de puntuación de manipulación, las cuales, combinadas, dan la puntuación total con su correspondiente CI. Notamos que en general, las escalas Wechsler tienden a medir lo que se denomina en términos psicolingüísticos los aspectos o estratos superficiales del lenguaje y se concentran en el área de la ejecución lingüística más que en el de la competencia.

La tercera prueba, que tiene como objetivo establecer una 'edad del lenguaje' expresado en términos de la WM, contiene ítemes que miden la conducta sobre una gama de funciones más profundas del lenguaje, o sea, las que conducen a la competencia lingüística. Es el ITPA (Illinois Test of Psycholinguistic Abilities) en su versión revisada de Kirk, McCarthy y Kirk (1968).

Se escogió el ITPA por varias razones. Una de las más importantes es que el ITPA ha sido usado regularmente al evaluar los defectos lingüísticos en el RM en general y en el SD en particular. Observamos que el perfil mongoloide de Kirk y Kirk está basado en el ITPA; por ejemplo. Este se puede utilizar en español sin ningún problema. El test actualmente mide ítemes que conducen a la estructura profunda, de acuerdo con Castanedo (1978).

4.3. Los resultados en los informantes

A cada uno de los tres informantes se les administró las pruebas mencionadas en la sección anterior en el orden presentado allí. El primero, el WISC, fue administrado a los informantes en forma preliminar. Se nota que los resultados fueron casi idénticos para cada uno de los tres informantes.

La EIWA fue administrada a los tres informantes cinco años después, en el transcurso del mismo año.

Aunque las diferencias entre los informantes no son significativas estadísticamente, sí existe una diferencia entre el puntaje del informante B (61 puntos) y el de A y C (50 y 49 puntos, respectivamente). Esto va a coincidir con hechos notables en el área de la ejecución sintáctica, como veremos más adelante.

La prueba ITPA fue administrada simultáneamente con el EIWA por el Dr. Castanedo a todos los informantes. Estos resultados demuestran diferencias lingüísticas entre los tres informantes. Estas diferencias también van a reflejar hechos significativos en el área de la ejecución sintáctica.

Los resultados de las tres pruebas en los informantes, están resumidos en las tablas I, II y III.

TABLA I
Información psicométrica: Escala Wechsler para niños aspectos incluidos

Verbales		Ejecución	
Información		Figuras incompletas	
Comprensión		Ordenación de dibujos	
Aritmética		Diseños con bloques	
Analogías		Composición de objetos	
(Vocabulario)		Claves (2)	
Resultados en los informantes			
	A		B
CI =	44	CI =	44
Escala verbal =	43	Escala verbal =	44
Escala de ejecución =	45	Escala de ejecución =	44
		C	
		CI =	43
		Escala verbal =	44
		Escala de ejecución =	42

NB: No hay diferencias significativas en cuanto a las cifras entre los informantes.

TABLA II

INFORMACION PSICOMETRICA: EIWA/WAIS

Psicodiagnóstico intelectual
 Resultados obtenidos en el Test EIWA/WAIS aplicado a los tres Ss

	A	B	C
Subpruebas verbales:			
Información	4	4	3
Comprensión	1	6	3
Aritmética	2	1	0
Analogías	4	5	4
Repetición de dígitos	0	4	0
Vocabulario	0	5	1
Subpruebas de ejecución			
Dígito-símbolo	3	5	2
Dibujos para completar	5	3	3
Diseño con cubos	4	5	3
Ordenamiento de dibujos	1	1	1
Composición de objetos	2	6	4
Cociente intelectual verbal	52	61	51
Cociente intelectual de ejecución	53	60	52
Cociente intelectual Global	50	61	49

TABLA III

**PSICODIAGNOSTICO PSICOLINGUISTICO
 ITPA**

Resultados obtenidos con el
 Illinois Test of Psicolinguistic Abilities

	A	B	C
Subpruebas con Edades de Puntajes			
Recepción Auditiva			
Recepción Auditiva	5;02	4;10	3;06
Recepción Visual	3;10	4;01	4;01
Asociación Auditiva	4;03	4.01	3;05
Memoria Auditiva	2;02	2;00	2;00
Asociación Visual	4;06	4;10	3;10
Cierre Visual	6;09	4;04	4;06
Expresión Verbal	4;06	4;08	3;10
Cierre Gramatical	4;08	4;02	3;03
Expresión Manual	4;06	2;10	3;10
Suma de puntaje bruto (edad)	4;07	3;09	3;06
Subtests Vocales (edad)	4;02	3;08	3;02
Subtests Motores (edad)	5;04	3;09	3;11

5. El Síndrome de Down: aspectos gramaticales

5.1. Recolección de datos y organización del material

Los datos para este estudio se recogieron de los tres informantes en conversaciones que tuvo la investigadora a solas con cada uno de ellos, por separado en sus propios hogares. Las interacciones fueron del tipo común y corriente y de la forma amistosa y natural que habíamos llevado a cabo con ellos en muchas otras ocasiones.

La única restricción fue la de tratar de evitar en lo posible hacer preguntas que provocaran respuestas del tipo 'sí' y 'no', para intentar recoger así respuestas más productivas lingüísticamente hablando.

Se usó el modelo gramatical chomskiano de *aspectos* conocido como la "Teoría Estándar" (Standard Theory).

Los alcances y limitaciones de este trabajo impiden la formalización de una gramática completa. (De hecho, ninguna gramática completa de ningún idioma se ha hecho dentro de este marco teórico). Nos limitamos a presentar un esbozo general de algunos de los rasgos más usuales del español dentro de este marco *según su manifestación en el Síndrome de Down* y utilizamos como norma gramatical el español que se acepta generalmente en uso educado como el 'estándar' en el sentido de Carroll (1979).

Aunque se ha enfocado el estudio más sobre ciertos aspectos de la sintaxis que parecen ser de interés particular por las *diferencias* que presentan del español normal, hay que destacar que lo que estas personas están hablando dentro de su síndrome es el español. Por eso es que, al ilustrar la composición de la estructura profunda y el componente transformacional, tratamos de usar ejemplos de la muestra SD donde es posible. Estos ejemplos pueden ser completamente normales o no, pero sí ilustran los puntos en discusión.

El énfasis de este estudio piloto es más sobre elementos calificables que sobre la cuantificación de los mismos. Sin embargo, al reconocer que la cuantificación puede ser un factor sumamente importante para formar una base para estudios posteriores, incluimos algunas observaciones sobre la cuantificación.

5.2. La Oración (O)

En el modelo chomskiano la descripción sintác-

tica empieza con la descripción sintagmática de la oración (O). Hay dos clases básicas de oraciones en español: simples y compuestas. Las oraciones simples contienen una sola O en la estructura profunda. Esta O ocupa el lugar en la cima del árbol derivacional y contiene un sujeto y un predicado. Las oraciones compuestas pueden incluir más de una oración incrustada.

Tanto para el español como para el SD la O se desglosa así:

$$(1) O \longrightarrow O^n (\text{conj})^{n-1}$$

Esta primera regla permitirá la estructura de todos los ejemplos expuestos en este estudio.

Sus elementos se desglosan de la siguiente manera.

$$(2) O \longrightarrow (\text{Pre } O) \text{ FN FV (Adv. sent)}^n$$

en una segunda regla para el desglose del O individual (2).

Observamos que en la muestra del lenguaje SD, la opción del adverbio sentencial prácticamente no se encuentra. Los elementos se continúan desglosando de la forma siguiente:

$$(3) \text{Pre } O \longrightarrow \left(\begin{array}{l} \{ Q \} \\ \{ \text{Imp} \} \end{array} \right) (\text{Neg}) (\text{Enf})$$

$$(4) \text{FV} \longrightarrow \text{Aux EVP (adverbial)}$$

Aunque las reglas a este alto nivel se parecen a las del español normal, y aunque el lenguaje del SD a veces es normal, las oraciones de este lenguaje pueden diferir muchísimo de las oraciones corrientes.

En los siguientes capítulos examinaremos con detalle algunas de estas diferencias que resultan a veces en un lenguaje tan distinto del español del adulto normal.

6. Oraciones simples

6.1. La Frase Verbal: EVP

6.1.0 Generalidades

La frase verbal normal consta de un subcomponente auxiliar (Aux), una expresión verbal principal (EVP) y un adverbial optativo. Examinemos

primero el EVP. Este elemento tanto en el lenguaje normal como en el lenguaje SD puede contener un verbo principal o un verbo copulativo (cop), además de otros elementos tales como el predicativo (Pred), una FN y algunas o varias frases adicionales. Permite la subcategorización de los tipos gramaticales, tales como copulativos, intransitivos, transitivos y pseudo-transitivos. Desglosamos aquí las primeras reglas sintagmáticas verbales, para la convivencia del lector:

(5) EVP \rightarrow $\left\{ \begin{array}{l} V \text{ (FN (pasivo) FP)} \\ \text{cop pred} \end{array} \right\}$ FP (comp)

(6) Pred \rightarrow $\left\{ \begin{array}{l} \text{adverbial} \\ \text{FN} \\ \text{(int) adj} \end{array} \right\}$

Cop Pred está presente en el español SD, donde produce construcciones como las siguientes:

- (7) a. Está en la U — Usidad. C. 113. (cop + adverbial)
 b. La gente ahí está. C. 175. (cop + adverbial)
 c. Es el castigo. B. 131. (cop + FN)
 ch. ¿Está loca Ud.? A. 196 (cop + adj)
 d. Pase feo, monstruo. A. 227. (cop + adj + FN en una oración coordinada del tipo que se verá en el capítulo 8).

La letra mayúscula y el número que le sigue identifican la oración en relación con el corpus respectivo al cual pertenece (3)

Sin embargo, a diferencia del español corriente, en el SD el verbo copulativo (cop) entre otros elementos, puede ser eliminado como se observa en:

- (8) a. Sí, Rintín (es el) más listo. A. 19.
 b. Porque esas novelas solo (son) para mujeres. B. 198.
 c. Aquí (está) la casa. C. 40

donde la elisión aparece entre paréntesis en cada caso.

También el verbo puede ser cambiado por el hablante:

- (9) Es'n (estoy) pensando Ud. es contento Ud. la casa. C. 124. (sustitución de 'ser' por 'estar').

En los verbos no copulativos, el verbo intransitivo, de acuerdo con Hadlich (id: 29) 'simplemente no está seguido inmediatamente por una frase nominal en su estructura profunda'. El lenguaje SD lo usa en forma normal como se ve en:

- (10) Aquí duermo yo. B. 11.

El verbo transitivo es el que se encuentra seguido inmediatamente por una frase nominal en la estructura profunda y que en el habla normal optativamente remite la transformación pasiva, tal como en el siguiente ejemplo normal:

- (11) a. Juan lee el libro.
 b. El libro es leído por Juan (Transformación pasiva de a.)
 c. El libro es leído (Transformación pasiva de a. con elisión de la frase preposicional).

Sin embargo, los hablantes SD se desvían mucho del uso nominal. Aunque hay ejemplos de este tipo de verbo en el lenguaje SD:

- (12) a. Tome chupeta. A. 206
 b. Compró carne, las Fantas ... B.211.
 c. Mi mamá apunte todo así. C.7.

Los informantes no utilizaron nunca la opción normal del pasivo. Además, hay algunos verbos en español tales como *atacar*, *cantar*, *saber* y *lavar*, que pueden funcionar como transitivos o como intransitivos superficialmente en el habla normal.

Generalmente se analiza este tipo de verbos, cuando aparecen sin complemento directo en la superficie, como un tipo de verbos transitivos cuyo complemento directo en la estructura profunda es —específico, así como *algo* o *alguien*.

El español SD puede usar estos verbos en forma normal pero uno de sus problemas es que muchas veces se amplía esta categoría de verbos para incluir ejemplos que normalmente no entrarían en ella, como se ve a continuación:

- (13) a. ¿Puedo alzar? A. 48. (ref. al bebé)
 b. Rápido, estoy pujando. A. 233.

Este problema se puede complicar por su tendencia a eliminar elementos. Vemos los siguientes ejemplos:

- (14) a. Perro aquí 'taco. C. 101.
 b. E'a perra 'taca a mí. C. 99.
 c. Esa perra 'taca. C. 102.

En este punto 14 a. no se sabe la función de la palabra *perro*: sujeto, en tal caso el verbo está mal conjugado y el complemento en la estructura profunda es [— específico] o complemento directo, en cuyo caso el orden está alterado.

Además, el lenguaje SD puede elidir el sustantivo del complemento directo dejando el elemento adjetival modificador 'guindando' como se ve en:

- (15) a. Puso buenos... un montón de buenos. A. 44. (ref. a la muchacha poniendo 'rayas verdes')
- b. Tiene verdes. A. 16. (ref. a sí mismo que tiene 'rayas verdes')

También la elisión se puede extender a *los mismos verbos transitivos* en el habla SE, a diferencia del español adulto normal:

- (16) a. A mí a Diana A. 50. (ref. a que el informante quiere alzar a Diana)
- b. (¿Qué hicimos en Bonanza?) Vacas y toro. A. 135.
- c. Quique una cinta. C. 30. (ref. a 'Quique grabó una cinta')

Como consecuencia, lo emitido puede resultar incomprensible.

Los verbos pseudo-transitivos, a los que no se les puede aplicar el pasivo, sí están presentes en el lenguaje SD al igual que en el lenguaje normal. Ilustramos:

- (17) a. Yo peso 150 libras. A. 267.
- b. Tengo muchas cumbias. B. 21.

Sin embargo este tipo de oración en el SD también puede diferir del español normal en contextos corrientes normales por su alteración del orden o por su elisión del complemento directo:

- (18) a. Escoba tengo yo. B. 30. (alteración del orden)
- b. Porque yo quiero tanto. C. 32. (elisión del CD en un contexto donde el informante se estaba refiriendo a su amiga, Marta).

6.1.1. La forma impersonal

La forma impersonal verbal tiene dos subtipos en el español normal. El subtipo A se refiere a oraciones que expresan los fenómenos naturales, tales como *llover, nevar, tronar*, etc., así como *hacer* en

hace frío o los verbos *hacer* y *ser* en frases como *hay noticias, hace tres meses y es tarde*. Este subtipo está presente en forma normal en el lenguaje del SD como se ve a continuación:

- (19) a. ¡Qué calor hace! A. 268.
- b. Aquí hay plátanos también. A. 99.
- c. Ya son las nueve y media. B. 233.

El subtipo B. se refiere al 'se impersonal' que el lenguaje SD utiliza normalmente, como se ve en:

- (20) a. Ahora no se puede tomar eso. A. 125.
- b. Eso no se dice. A. 265.

En el 'se impersonal' tenemos un sujeto impersonal humano que se incluye en la categoría 'impersonal' entre las alternativas de subcategorización dentro de la frase nominal. La selección de 'impersonal' según Hadlich, implica que no se necesita especificar persona, número y género ni estatus pronominal para la FN sujeto.

Para obtener la estructura superficial normal, la transformación impersonal agrega *se* o el marcador para el plural verbal, y elide la matriz sujeto. La regla es adaptada (4) de Hadlich.

6.1.2. La frase preposicional (FP)

La FP equivale a lo que Hadlich (id.: 38) llama 'objeto de interés (OI)' lo que equivale al tradicional complemento indirecto. Nosotros la ampliamos para incluir el tradicionalmente llamado complemento circunstancial (CC). Toma la forma de una preposición como *para, por, de* o *con* y una frase nominal. Esta frase preposicional puede ocurrir también en la estructura profunda del español normal después de verbos copulativos, transitivos, intransitivos y pseudotransitivos (ej. *Me cuesta veinte colones*) y verbos impersonales del subtipo A. (ej. *ME llovió mucho*), pero no siempre en el subtipo B. (ej. *Se ME paga mucho* pero no **Se ME habla español*) 'ME' representa la manifestación superficial de la construcción profunda 'a mí'. También ocurren estas OI en el lenguaje SD, pero no con la gama completa de posibilidades normales. Observemos en el lenguaje SD:

- (21) a. Venga conmigo. A. 47. (intransitivo CC)
- b. Todo el mundo me da besos. B. 260. (transitivos con OI)

En b. La frase preposicional subyacente *a mí*

se le ha agregado el pronombre clítico correspondiente (en este caso *me*). Luego la frase preposicional se ha eliminado en forma normal para oraciones no enfáticas.

Esta adición del pronombre clítico tiene que tomar lugar con la preposición *a* en el habla normal. La eliminación subsecuente de la frase preposicional está sujeta a la presencia o ausencia del rasgo distintivo [+enf] de la expresión. Si la expresión es enfática la frase preposicional se mantiene en la superficie como una especie de redundancia. No hay ejemplos de esta redundancia superficial en la muestra. Casi siempre los informantes huyen de las redundancias superficiales.

Estas operaciones se realizarán por medio de un juego de reglas transformacionales parcialmente ordenadas según Hadlich (id.: 78), como observemos en la sección sobre frases nominales.

Hay ocasiones en las cuales el lenguaje SD no respeta las obligaciones normales. Por ejemplo:

- (22) a. María Marta es atento a Willy. C. 93.
- b. Ese perro (a) taca a mí. C. 99.

donde no se agrega el pronombre clítico obligatorio correspondiente.

6.1.3. Otros errores

Hay otras faltas en la frase verbal del lenguaje del SD. Por ejemplo, vemos la anomalía semántica a continuación:

- (23) Debo *ver* 'La Tremenda Corte' por *radio*. B. 270.

Esta anomalía de 'ver la radio' se explica transformacionalmente como una falta de apareamiento adecuado de rasgos de subcategorización léxica.

Hay otros errores de rasgos de subcategorización también. Por ejemplo, la falta de consistencia en el uso del rasgo [+reflexivo] en el mismo verbo pronunciado en tres oraciones sucesivas por el mismo informante:

- (24) a. Se tiene finca. B. 264. tener = [+reflexivo]
- b. Se tiene ganado. B. 265. tener = [+reflexivo]
- c. Y tiene vacas, caballos y gallinas. B. 266. tener = [-reflexivo]

Dadas las circunstancias sintácticas idénticas, a

veces está presente un rasgo y a veces no lo está. En este caso, donde está presente, constituye un error por parte del hablante. Volveremos al reflexivo en la sección 6.3.

6.1.4. Los complementos verbales

Los complementos verbales (comp) son una serie de preposiciones que guardan relación muy estrecha con el verbo. En el español normal, por ejemplo, tenemos *en* y *de* de 'pensar en' y 'quejarse de' respectivamente. Aparecen como parte del verbo en la estructura profunda.

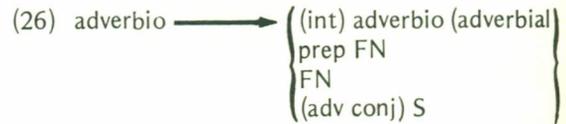
De nuevo, a diferencia del español normal, el lenguaje SD es perfectamente capaz de eliminar o cambiar el elemento clave, como se observa en seguida:

- (25) C. 124. Es'n (estoy) pensando (en) Ud. es contento Ud. la casa. (¿elisión de *en*?)
- 171. Yo pensando de Marta me quiere. (¿sustitución de *en* por *de* o *qué?*)

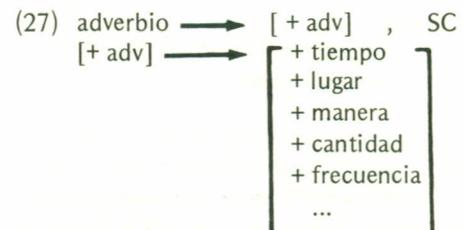
El producto resulta definitivamente inadecuado para efectos de la comprensión.

6.1.5. Los adverbiales de la FV

El adverbio a nivel de la frase verbal se desglosa así:



Según Hadlich (id.: 41) el adverbio es un símbolo complejo (SC) y el mismo procedimiento para la subcategorización e inserción de los sustantivos en las oraciones se aplica a los adverbios en la frase adverbial. Cada adverbio está marcado [+adv] en el léxico y después se clasifica en cuanto a los rasgos [+tiempo], [+lugar], etc. La regla léxica general puede aplicarse si las posiciones en las oraciones españolas se subcategorizan según estos rasgos. La regla para el español normal funciona también para el español del SD:



donde los puntos suspensivos dejan campo a otras posibilidades dentro del conjunto. El intensificador optativo (*int*) generalmente se refiere al ítem léxico *muy*, y ocasionalmente a *que* en construcciones especiales. Ilustramos con el español normal:

- (28) a. Ella lo hace *muy* bien.
b. *Qué* bien que lo hace.

Hemos oído al informante A usar *imuy!* como intensificador adverbial en forma normal a menudo aunque sólo hay un ejemplo de ello en el corpus. También usa *qué*, pero no de la manera normal. Observemos:

- (29) a. Carro va muy rápido. A. 269.
b. ¡Mire qué fea como se escribe! A. 158.

Aquí se ha utilizado el intensificador *que* con un adverbio 'feo' con el género incorrecto [+ femenino] como adverbial para modificar o complementar otra frase adverbial. Normalmente esperaríamos que esta oración fuera algo como lo siguiente:

- (30) a. Mire, cómo se escribe de feo
o b. Mire, qué feo (*que*) se escribe

donde la expresión *de feo* es una frase adverbial en forma de frase preposicional y donde *qué feo* se usa en conjunto con el otro *que* de la oración.

Otros adverbios en forma de frases preposicionales y también en forma de frases nominales están presentes tanto en el habla SD como en la normal.

Sin embargo, en el lenguaje SD la elisión de la preposición en algunos ejemplos destaca de nuevo la importancia de este ítem funcional en la comprensión de lo emitido:

- (31) a. Ese sale concursos. B. 195. (ref. al Show de Mediodía)
b. (¿Qué lugares visitan?)
Para carro bomba. C. 15.

En B. 195. ¿cuál preposición ha sido eliminada u olvidada? *de*, *en*, *para*, ¿otra? y ¿a cuál FN se refiere *ese* o *concursos*?

En C. 15 ¿cuál preposición falta... *en*, *ante*, *detrás*, otra?

6.2. La FV: El auxiliar

El elemento auxiliar (Aux) SD de la frase verbal es un componente que varía mucho de lo normal.

Carece completamente de algunos elementos corrientes y en el caso de los elementos que pueden estar presentes, hay mucha desviación de lo normal.

El componente auxiliar normal contiene los siguientes elementos:

- (32) Aux Aspecto Tiempo (Modal + r) (Habe + do) (Modal + r) (Modal + r) (está + ndo)

desglosados de la siguiente forma:

- (33) Aspecto $\left\{ \begin{array}{l} + \\ [- \text{perfectivo}] \\ [+ \text{subs}] \end{array} \right\}$

- (34) Tiempo +
[- pasado]

Se ha eliminado el componente 'Modo' desglosado como [\pm subjuntivo] de la estructura sintagmática por considerar que el rasgo [+ subjuntivo] se agrega transformacionalmente al componente auxiliar bajo condiciones externas al Aux.

Se prefirió analizar los elementos de 'número' y 'persona' como no inherentes al verbo sino como dependientes de los sujetos en transformaciones apropiadas de concordancia, como se verá en 6.3.

Los elementos de aspecto y tiempo se combinan para producir las condiciones tradicionales de presente, pasado, futuro y condicional. El aspecto [\pm perfectivo] con el tiempo pasado explica los dos tipos de pasado en el español normal y el aspecto [+ subs] explica el futuro y el condicional según su aparición con el presente o pasado. Da campo a una gama amplia de posibilidades de acuerdo con Hadlich (id.:49).

En la muestra SD hay una variedad muy pobre del uso del aspecto comparado con la extensión normal de posibilidades. En cuanto al pasado, por ejemplo, todos los informantes usan el tiempo pasado con el aspecto [+ perfectivo] casi exclusivamente. En toda la muestra combinada sólo hubo cuatro oraciones que usan el aspecto [- perfectivo] con el tiempo pasado:

- (35) a. ¿Adónde andaba Ud.? A. 115.
b. Yo (andaba) buscando A. 116. (De acuerdo con el contexto se supone que se eliminó este verbo)
c. Cuando yo era niño. B. 121.
ch. Era mejicana. B. 139.

No se observó con seguridad el aspecto [— perfectivo] [— presente] en el habla del informante C. En el tipo de ejemplo donde quizás lo puede haber usado, esa porción del aux siempre fue eliminada, así como se observa en:

- (36) Es'n (¿estaba?) pensando Ud. es contento la casa. C. 124. (El ejemplo en sí es una oración coordinada del tipo que se verá en el capítulo VII. Se usa aquí por ilustrar el fenómeno bajo discusión).

El aspecto [+ subs] se usa únicamente para expresar futuro en el habla SD, sólo dos ejemplos se encontraron en todo el corpus combinado, de nuevo en el habla de A y B:

- (37) a. Yo contaré. A. 58.
b. Eso serán dentro de dos meses... en junio y julio. B. 145.

El número de oraciones encontradas fuera del presente fue bastante disparejo entre los informantes. Observemos:

(38) Tiempo y Aspecto	No de oraciones por informante	
[— presente] [+ perf]	A.	32-33 de 270
	B.	25 de 282
	C.	4 de 176
[— presente] [—perf]	A.	1-2 de 270
	B.	2 de 282
	C.	0 de 176
[+ presente] [+ subs]	A.	1 de 270
	B.	1 de 282
	C.	0 de 176

Hay un solo ejemplo de habE + do en la muestra:

- (39) ¡Qué tonto he sido! A. 262.

Aunque todos los elementos (Modal + r), (habE + do), y (estA + ndo), pueden estar presentes todos juntos en una oración corriente como se ve en: 'El debe de haber estado trabajando', las opciones del auxiliar en el lenguaje SD registrado son mucho más limitadas. Solamente encontramos la presencia de una por oración espontánea. Además, los esfuerzos de instar a los sujetos a repetir una oración que contiene todos o varios de los elementos resultaron infructuosos.

Interpretamos este fenómeno como que el lenguaje del SD no ejerce muchas de sus opciones normales en cuanto al auxiliar se refiere.

El hecho de no ejercer *opciones* no necesariamente constituye una dificultad en sí. El problema grave es que el lenguaje SD de nuevo tampoco cumple con muchas de sus *obligaciones*. Aquí se presenta un resumen de ejemplos de varias de sus faltas asociadas con el Aux que pueden impedir la comprensión eficaz, si el oyente 'ideal' no calibra la situación bien:

1. La eliminación del verbo principal también algunos casos elimina el Aux completamente, como se ve en:

- (40) a. Aquí la casa. A. 40.
b. Quique una cinta. C. 30. (Quique grabó una cinta).
c. Una cinta Quique una canciones Marta a-miga mía. C. 33.

2. Ausencia total del factor 'tiempo'.

- (41) a. Salir muchas artistas. B. 196.
b. Doctor poner jeringas. C. 117

No sabemos si se están haciendo, si se van a hacer o si ya se realizaron las acciones.

3. Tiempo equivocado

- (42) (¿Cómo hizo para tomar la foto?)
Quique tira una foto mí. C. 59.

Se nota que la forma verbal incluye un elemento de tiempo bien formado sintácticamente. Simplemente no se conforma a la pregunta que contesta.

Este es un problema de los cuales la gramática generativa-transformacional no contempla, por limitarse a la oración. El resultado es una oración que no se entiende con seguridad, de acuerdo con el contexto situacional.

4. Ausencia de (Modal + r):

- (43) Ahora que me seco no puedo. A. 176.

Se nota que a esta oración puede faltarle el modal, 'querer'. Se complica la situación aún más porque cabe también, la posibilidad de que pueda faltar un infinitivo como complemento directo: 'hacerlo'. El resultado es una oración que no se entiende con seguridad.

5. Ausencia parcial de (estA + ndo):

(44) Solo inventando cosas. B. 84.

6. Sustitución de (+ ndo) por el infinitivo:

(45) (¿Qué hiciste en el Más X Menos?)
Comprando cosas. B. 289.

7. Sustitución del infinitivo por (+ ndo):

(46) Mi mamá está poner taza de pila (en) jugar jabón taza. C. 87.

8. Ausencia de *estar* en (estA + ndo) con subsecuente pérdida del factor 'Tiempo':

(47) Yo pensando de Marta me quiere. C. 171.

6.3. La Frase Nominal (FN)

Las reglas de la frase nominal del SD nos proporcionan, en parte una descripción de los tipos de FN del lenguaje nominal.

En esta sección veremos en forma detallada, algunas de las diferencias principales que pueden existir entre las dos formas de hablar: el español normal, del cual a veces el habla SD forma parte limitada y el español SD cuando se desvía de lo normal, como por ejemplo en:

(48) a. Puso buenos... *un montón de buenos*.
A. 44.

b. *Carne Molida* son dos pesos. A. 117.

c. Está *Tía Marina*, tía mía. C. 148.

6.3.1. FN impersonal

La categoría 'impersonal' representa un sustantivo de la estructura profunda. Conduce a la regla transformacional 'se impersonal' introducido en 6.1.1. de manera que el SC [+ impersonal] automáticamente condiciona la aplicación de dicha regla transformacional. Como 'impersonal' en español es significativo únicamente en la posición de sujeto, tenemos que incluir en esa regla transformacional la información provista por el SC para bloquear o filtrar su uso en otras posiciones del FN. Hay algunos problemas con esta regla: 1) el usar una categoría funcional como sujeto (S) que se ha mencionado y 2) el hecho de que no todo verbo usa 'se impersonal' (ej: costar en Se cuesta diez colones).

La regla [+ N], SC agrega a la matriz los rasgos necesarios para caracterizar esta categoría gramatical.

Las otras reglas de subcategorización para sustantivos (N) los separan en dos subgrupos: 1) [+ pro], o sea, formas pronominales y 2) [-pro], o sea, formas no pronominales. El rasgo [-pro] condiciona la inserción de sustantivos. Los rasgos de los sustantivos especifican las características de dichos sustantivos y prácticamente se explican solos. Sin embargo, hacemos referencia a unos detalles de los sustantivos SD que difieren de lo normal.

Por ejemplo: el español SD cambia sustantivos de sub-categoría por medio de la presencia anormal de Det. Observemos:

(49) Se llama la Suki. B. 39,

la Suki es la perra del informante, o sea, un nombre propio, lo que generalmente en español no llevaría el artículo definido. La presencia anormal de Det con el nombre propio, sin embargo, es usado corrientemente en algunos dialectos del español (el guanacasteco, por ejemplo) al referirse a personas (ver Arroyo, V. M. 1971: 68).

6.3.2. La FN pronominal

El uso principal del rasgo [+ pro] en matrices nominales en español es el de explicar los pronombres tradicionales. Incluye las formas disyuntivas (yo, tú...), las indefinidas (algo, nada...) y las conjuntivas (me, lo se...). También abarca varios tipos nominales que resultan del proceso de nominalización, como por ejemplo el pronombre demostrativo (este, ese), el pronombre posesivo (mi, tu...), el adjetivo nominal (el mío, el tuyo...), la cláusula adjetiva (el que quiero) y otras combinaciones.

Otra función del rasgo [+ pro] es la de eliminar los segmentos que lo contienen. Ilustramos con el siguiente caso el uso normal del lenguaje SD:

(50) B. 24. Soy tío

donde el sujeto superficial ha desaparecido. El rasgo [± enf] 'enfático' se relaciona con la elisión, puesto que la regla de elisión pronominal se aplica únicamente a los sujetos que contienen el rasgo [-enf].

Este tipo de regla cumple con las estipulaciones de la hipótesis Katz -Postal analizada en

Akmajian y Heny (1975). Hadlich (id.: 65) observa al respecto que la explicación de cómo el oyente puede interpretar el sujeto, de oraciones tales como:

(51) Es mi hermana. B. 79,

se atribuye a su capacidad para responder a información contextual, ya sea, lingüística o extralingüística, para suplir el significado y no a ninguna competencia lingüística caracterizada por la gramática en sí. Lo anterior es un ejemplo típico de una de las debilidades de este marco teórico que comentaremos en la conclusión. En este caso la entrada para B. 79 es B. 78. Va Giselle, y el informante respondió bien. Sin embargo, tenemos casos como el siguiente en el lenguaje SD:

(52) (¿Está sucia esa camisa?)
No, está limpio. A. 88. (ref. a la camisa)

donde la respuesta no está bien formada para la entrada que recibió.

Existe otra clase de oraciones sin sujeto superficial ilustrada con el siguiente ejemplo:

(53) ¡Qué calor hace! A. 268.
Ya son las nueve y media. B. 233.

No encontramos anomalías SD en este sentido.

Al introducir pronombres en la estructura profunda, observamos que estos pronombres allí se especifican por rasgos distintivos mediante la operación de reglas de desarrollo de la FN. En el habla normal cuando la matriz resultante se coteja con la especificación de rasgos de uno de los pronombres disyuntivos, el ítem léxico se introduce en el árbol en el punto correspondiente al usarse la regla general de inserción léxica.

Para introducir pronombres conjuntivos del CD normal, usamos una transformación optativa para agregar delante del verbo un clítico [+ pro] que contiene todos los rasgos debido de persona, número y género del CD original. En el habla normal la regla es algo como la adaptada por Hadlich (id.: 72), que se encuentra en el Apéndice.

Esta regla introduce la convención de utilizar los símbolos griegos en la forma pronominal para indicar en el clítico el mismo valor del rasgo indicado en la forma original con que se aparea, o sea, si un sustantivo tiene el rasgo [+ masc], el símbolo [masc] en la forma pronominal indica [+ masc] también.

Si el CD original es [+ humano] y también [+ enf], el resultado será un pronombre clítico redundante. Si el original es [- enf] la regla de elisión, se aplicará al CD original, dejando como resultado obligatorio sólo el pronombre conjuntivo CD. Ilustramos el uso del pronombre conjuntivo CD normal:

- (54) a. Juan ve a la muchacha. (CD - pro)
b. *Juan ve a ella. (CD [+ pro] que no puede aparecer solo en la superficie)
c. Juan la ve. (Elisión optativa del CD original)
ch. Juan la ve a la muchacha. (Redundancia optativa del CD original) según Hadlich (id: 72)
d. Juan la ve a ella. (Redundancia optativa del CD [+ pro])

donde * significa una oración gramatical.

El lenguaje SD a veces es normal cuando usa el pronombre conjuntivo CD. Sin embargo, a veces tiene errores, como se ve a continuación:

- (55) a. ¿Lo conoce a los caballos? A. 19. (error de número).
b. Carne molida lo trajeron de Saretto. A. 103. (error de género)

El informante C lo usó bien sólo una vez y su habla representa una gama de errores interesantes al respecto. Ilustramos:

- (56) a. Porque yo (la) quiero tanto. C. 32. (elisión anormal)
b. Perro tire mí. C. 24. (CD [+ pro] que no puede aparecer sólo en la superficie. Además, falta la *a* obligatoria para un CD [+ animado])
c. Me quiere tanto. C. 151. (ref. a Nena y Martita)

En este último ejemplo, se usó el pronombre CD conjuntivo bien, pero se conjugó el verbo mal, así que la oración no está bien formada. Esto refleja un dato interesante. El informante C tiene muchos más errores que los otros dos. Aunque él puede tener una competencia bastante amplia, su ejecución está muy por debajo de ésta. No se sabe si esta relación guarda una proporción normal de diferencia entre competencia y ejecución puesto que esta norma no se ha establecido aún. Comentaremos más sobre esto en el capítulo IX.

Para poder incorporar la anomalía de la falta

del 'a' obligatorio normal para el pro conj. CD [+ animado] en una gramática, tendremos que marcar esta regla optativa para poder acomodar el habla SD.

La forma de pronombre del OI (objeto de interés) difiere de la del CD únicamente en la tercera persona, tanto en los normales como en el habla SD:

(57) Pronombres CD		Pronombres OI	
me	nos	me	nos
te		te	
le lo, la (les)	los, las	le	les

donde las dos formas de la tercera persona CD hacen provisiones para el loísmo costarricense.

Los pronombres OI se originan en la categoría OI generada en la reescritura verbal (cfr. 6.1.2.). Ocurren como representantes únicos del OI profundo y algunos pueden ocurrir en la superficie así, con redundancias optativas de él, o con elisión optativa, como se ve en el español normal a continuación:

- (58) a. Juan da las cosas *a la Cruz Roja*.
(OI = [- pro])
- b. *Juan da las cosas *a ella*. (OI = [+ pro] que no puede aparecer solo en la superficie)
- c. Juan le da las cosas (Elisión optativa del OI original)
- ch. Juan le da las cosas *a la Cruz Roja*.
(OI [- pro] con redundancia optativa superficial).
- d. Juan le da las cosas *a ella*. (OI [+ pro] con redundancia optativa superficial).
- e. Juan se las da. (OI [+ pro] que se convierte en *se* en presencia del pronombre CD conjuntivo).

La regla optativa para la formación del pronombre conjuntivo en el OI original, también adaptada de Hadlich (id.: 76), se encuentra en el apéndice.

A usa el pronombre conjuntivo OI en forma completamente normal. B también, aunque algunas de las oraciones donde lo usan pueden contener otros errores. Es de nuevo en el habla de C donde se encuentran los problemas más sobresalientes del caso. Hasta donde se puede determinar, C no usa el pro conj OI bien ni una sola vez. Observemos:

- (59) a. Niño dio cosa _____. C. 50. (no inteligible así es que no se puede determinar).

- b. Solo tira una foto mí. C. 60. (puede ser 'a mí' en cuyo caso falta la *a* y el pro OI conjuntivo obligatorio).
- c. El pan Dios a mí. C. 158. (falta el pro OI conjuntivo obligatorio).

Para volver al tema del cotejo de los pronombres anafóricos con su referente, repetimos que en el SD la anáfora no tiene que ser exacta. Además, de los ejemplos vistos en (27), observamos los siguientes ejemplos adicionales:

- (60) a. Carne molida lo trajeron de Saretto. A. 103. (cotejo de género no exacto).
- b. ¿Lo conoce a los caballos? A. 19. (cotejo numérico no exacto).

El arreglo para incorporar estas anomalías del lenguaje SD dentro de la gramática general o al menos explicarlas es sencillo. Simplemente se elimina la convención de las letras griegas. Así los ítems pronominales introducidos aparecen cotejados optativamente. El habla normal ideal optará por aparear todos los rasgos siempre y el habla SD lo hará a veces en forma parcial, a veces en forma total.

6.3.3. La FN reflexiva

Las formas reflexivas se tratan aquí e incluirán los verbos reflexivos por su conexión con los pronombres conjuntivos (*me, te, nos...*) y el sujeto de la oración.

Hadlich (id.: 81-88) distingue en el español normal tres clases de verbos reflexivos: verdaderos, inherentes y optativos. No todos están presentes en el español SD de la muestra.

Observemos:

1. Reflexivos verdaderos. Son verbos transitivos (Vtr) que pueden ser reflexivos o no, donde el pronombre, según el caso, representa el CD o el OI en la estructura profunda. Se pueden presentar en forma normal en el habla SD. Ilustramos:

- (61) No se quita. A. 90.

- (62) Me baño en el baño. B. 20.

Sin embargo, también se usan en forma anormal en el lenguaje SD. Vemos las siguientes secuencias de oraciones tomadas del habla del informante A:

- (63) a. Ya me los lavé con pasta. A. 33.

- b. Ahora mañana desayunar, lavar los dientes, bañar. A. 34.
c. Hay que bañarse. A. 60.

En el primer ejemplo, a. *lavar* es reflexivo, y en b. no lo es, siendo ambas, situaciones sintácticas idénticas. En b. *bañar* elimina el reflexivo normal visto en c. en situaciones parecidas descritas por el mismo informante.

2. Reflexivos inherentes. Son verbos intransitivos usados sólo con pronombres reflexivos obligatorios, tales como *abstenerse*, *atreverse*, *quejarse*... y que tienen un rasgo inherente [+ reflex] en el léxico. Este tipo no está presente en la muestra de habla SD.

3. Reflexivos optativos. Son verbos intransitivos o transitivos que pueden aparecer con o sin el reflexivo, con una diferencia de significado como resultado. Se marcan [\pm reflex] en el léxico. Ejemplos normales son:

- (64) a. Juan murió. Intransitivo *sin* diferencia de significado.
Juan se murió
b. Carlos vuelve. Intransitivo *con* diferencia de significado.
Carlos se vuelve.
c. Comí el pan. Transitivo *sin* diferencia de significado.
Me comí el pan.
ch. Callo la voz. Transitivo *con* diferencia de significado.
Me callo la voz.

El habla SD usa el reflexivo optativo a veces bien, a veces mal. Observemos:

- (65) a. Muévase, chica. A. 101.
b. *Porque en las noches nos se meten los gatos. B. 230.
La agramaticalidad de b. se comentará en 6.3.4.
c. Rápido estoy mojando. A. 233.

En c. hay un problema por la ambigüedad del significado superficial. No sabemos si se está eliminando un complemento directo, o bien, un reflexivo, o si no se está eliminando nada porque el hablante SD le asigna este verbo al grupo ampliado de los transitivos-intransitivos no normales mencionados anteriormente.

La regla de reflexivización se presenta en el apéndice.

6.3.4. Problemas especiales

La partícula *se*, al usarse antes del verbo y en conjunto con otras formas pronominales en español, tiene que colocarse a la izquierda de todas las otras formas pronominales de la frase verbal española. Esta regla obligatoria normal de ordenamiento del pronombre conjuntivo *se* es optativa en el hablante SD. Véanse los siguientes ejemplos:

- (66) a. Me se olvidó. A. 270.
b. Porque en las noches nos se meten los gatos. B. 230,

son ejemplos de este tipo de construcción en la muestra donde la regla no se utilizó.

Entre los otros problemas especiales con la FN notamos que el informante A no tiene una idea clara de la flexibilidad del referente nominal de la forma pronominal, así como tampoco lo tuvo con las formas verbales. Esto se nota sobre todo con el uso de la primera y segunda persona. Por ejemplo cuando A tiene interacciones directas con otra persona, muchas veces no puede determinar cuál pronombre debe usarse al referirse a cada una. Aunque las siguientes interacciones no están incluidas en el corpus, las mencionamos por sus implicaciones para estudios futuros de la FN del SD:

- (67) Conversación entre la investigadora y el informante A.
(Al entrar a la casa después de una ausencia durante la cual ella había llamado a la casa y había hablado con el informante, la investigadora, B.L.R., tuvo la siguiente interacción con A)
B.L.R.: Ahora que yo estuve afuera, ¿hubo llamadas telefónicas?
A.: Sí.
B.L.R.: ¿Quién llamó?
A.: Usted.
B.L.R.: ¿Quién? ¿Yo?
A.: No. *Usted* llamó. (con énfasis)
B.L.R.: ¿Y con quién hablé?
A.: A mí.

- (68) Conversación entre B.L.R. y A., quien esta vez se puso el nombre "John", su héroe predilecto:
B.L.R.: ¿Quién va a ir a la tienda? ¿Ud. o yo?
A.: (Silencio largo durante el cual frunce las cejas, vuelve los ojos y mueve

la boca sin pronunciar palabra alguna)

B.L.R.: Vamos. ¿Quién va a la tienda? ¿Usted o yo?

A.: ¡No! Es *Bárbara* y *John*. (con énfasis) (BLR = Bárbara).

Referimos también el siguiente ejemplo para ilustrar el punto bajo discusión:

(69) (¿Qué hiciste hoy en la mañana?)

Se bañó, se vistió y poner la cama. A. 50,

donde el informante se estaba refiriendo a sí mismo.

6.3.5. Det

El Det es un elemento sumamente complejo de la FN normal española. Adaptamos algunas de las reglas de Hadlich (id.: 229-230) para explicar su estructura y la desglosamos usando ilustraciones de los hablantes SD donde su uso de Det corresponde al uso normal:

(70) Reglas Sintagmáticas	Ilustraciones
Det → { indef (num) } { def otr- } { cual (otr-) }	<i>Una</i> cinta. C. 34. <i>Las dos</i> cosas. B. 46. Tengo <i>muchas</i> cumbias. B. 21.

(71) indef → { art } { otr- }	Tengo <i>una</i> perra. B. 34. Y tengo <i>otra</i> sobrina. B. 58
----------------------------------	--

(72) def → (tod-)	{ pos } { dem } { art }	Fue con <i>mi</i> sobrino. B. 242. <i>Esa</i> plata mi mamá. C. 130. Todos <i>los</i> días. B. 7.
-------------------	-------------------------------	---

(73) num (ord)	(card)	Solo <i>una</i> . B. 126.
----------------	--------	---------------------------

donde subrayamos el ejemplo del elemento en cuestión.

Al usar estas reglas puede haber problemas con algunas de estas categorías en el español normal; pero no afectan nuestro análisis, de manera que pueden servir para nuestros propósitos inmediatos, aunque en una gramática completa necesitarían refinamiento.

Estas reglas pueden dar estructuras determinativas de una complejidad grande, pero corriente dentro del español normal. Sin embargo, el habla espontánea de la muestra está lejos de alcanzar tales niveles de complejidad gramatical. Al tratar de usar una forma compleja, el informante C produce resultados agramaticales como se nota en:

(74) Yo quiero una ese aparato cinta. C. 131.
(¿Uno de esos?)

Es en el habla del informante C donde se violan más a menudo las reglas de formación. Parece tener más dificultad que A y B con muchas construcciones, hecho que se comentará en las conclusiones.

Otra vez la elisión típica SD se manifiesta, ahora en la ausencia de elementos de Det o partes de ello en los siguientes ejemplos:

- (75) a. Es 'nimal. A. 17 (¿animal...? ¿falta *un* de 'un animal?')
b. Escuela de la Lincoln. B. 27. (falta *la* de 'la escuela')
c. Esa cena aquí 'ta Quique y mundo. C. 70. (falta *todo el* de 'todo (el) mundo', aunque el Dr. Ross en una comunicación personal aseguró que en Costa Rica todo mundo es perfectamente aceptable en estos casos).

Esta eliminación de elementos no se limita a ninguna función sintáctica en particular, sino que se puede presentar en la FN en cualquier posición que ésta ocupe. Puede producir ambigüedades dentro de la categoría sintáctica como señalamos con la ? en los referentes (74). C. 131. y (75). A. 17, por ejemplo.

La ambigüedad también puede trascender categorías sintácticas como se ve en el siguiente ejemplo, donde no se sabe si Det está involucrado o no:

- (76) a. Cuito de perro piso la casa. C.95. (¿Es que falta el verbo, una preposición y un artículo o es que *piso* es un verbo?)
b. Tira a mi perro. C. 105. (¿Quién tira qué?)

y en las siguientes ambigüedades que podrían ser muestras de la redundancia anormal:

- (77) a. Ese pero esa tira a mí. C. 96. (¿Qué es *tira*: verbo o sustantivo?)

b. *Esa taca... una* perro ahí. C. 100 (¿Cómo se relaciona *esa* con *una*?)

No importa cual sea el tipo de elisión. Casi siempre el resultado final es el mismo, falta de claridad que impide al oyente calibrar la ejecución con seguridad.

6.4. Relaciones sintácticas

El español señala las relaciones funcionales dentro de las oraciones al usar mecanismos especiales: marcadores sintácticos, la concordancia y el orden. Los comentamos a continuación:

1. Marcadores sintácticos léxico y fonológicos: Los marcadores léxicos son palabras funcionales cuya importancia ya hemos observado para lograr una comunicación eficaz. Los marcadores fonológicos son pautas, entonación, etc. y son especificados en el componente morfológico de la gramática. Algunos se señalarán en porciones posteriores de este capítulo.
2. La concordancia: El español normal usa los elementos de concordancia de persona, número y género para señalar dos tipos básicos de concordancia: verbal, marcado para persona y número, y nominal donde los modificadores del sustantivo son marcados para número y género.

Recalcamos aquí que aunque los sujetos de la estructura profunda tienen que ver con el significado de la oración, el sujeto superficial es el que se marca para la concordancia. La concordancia verbal necesita de una regla transformacional que agregue a la primera palabra del FV, ya sea del Aux o del EVP, los valores de la matriz del sujeto *superficial* en cuanto a número y persona. Habrá una transposición posterior obligatoria del afijo para colocarlo en su posición correspondiente y las reglas morfológicas proveerán la forma correcta en cada caso. La regla de concordancia verbal para oraciones simples, de acuerdo con Hadlich (id.: 105), se encuentra en el apéndice.

La concordancia sujeto-verbo es optativa en la muestra, sobre todo en la tercera persona singular, donde se encuentran errores frecuentes. Por eso se dijo antes que no tiene que existir. También se extendieron los errores de la opción a la tercera persona plural y a la primera y segunda persona singular, todo ilustrado con el siguiente ejemplo:

(78) a. Se bañó, se vistió y poner la cama. A. 51 (3a. sg.)

b. Me gusta sólo los de caja de helado y sanwiche. B. 238. (3a. pl.)

c. Fue (fui) con mi sobrino. B. 242. (1a. sg.)
ch. ¿Ud. tomar aquí? C. 116. (2a. sg)

La concordancia nominal (número y género) se usa en forma obligatoria para todos los modificadores sustantivales, sean determinantes, adjetivos, relativos o participios pasados en el habla normal. Las reglas que establecen la concordancia se escriben de tal manera que los valores de [+ N] referentes a número y género se agregan a la matriz modificadora correspondiente según las reglas de Hadlich (id.: 235-236). Presentamos dos de ellas aquí por ser de interés inmediato:

(79) Concordancia adjetiva obligatoria

DE: W $\begin{bmatrix} + N \\ \alpha \text{ pl} \\ \beta \text{ masc} \\ \gamma \text{ fem} \end{bmatrix}$ X cop Y [+ adj] Z

1 2 3 4 5 6 7

Condiciones: ninguna

CE: 1 2 3 4 5 6 7 \longrightarrow 1 2 3 4 5 6 7 $\begin{bmatrix} \alpha \text{ pl} \\ \beta \text{ masc} \\ \gamma \text{ fem} \end{bmatrix}$

(80) Concordancia obligatoria del determinante

DE: [+ det] X $\begin{bmatrix} + N \\ \alpha \text{ pl} \\ \beta \text{ msc} \\ \gamma \text{ fem} \\ 3 \end{bmatrix}$

1 2

Condición: X = [+ Det] ϕ

CE: 1 2 3 1 23

$\begin{bmatrix} + N \\ \alpha \text{ pl} \\ \beta \text{ masc} \\ \gamma \text{ fem} \end{bmatrix}$

La regla del determinante opera porque se aplica la convención SC a todos los elementos terminales del Det. De esta manera se agregan rasgos que representan todas las categorías a cada matriz del determinante. La regla contiene X para que pueda aplicarse en forma recursiva a determinantes que contienen más de una palabra como por ejemplo

en *muchos otros libros*. Así se aplica en forma recursiva a cada segmento [+ Det] en la oración.

La representación de persona, número y género en los morfemas específicos se trataría en el componente morfofonológico en reglas específicas apropiadas.

En la muestra del lenguaje SD la concordancia de los adjetivos puede presentarse en forma normal. Sin embargo, al igual que con los errores encontrados en las formas pronominales de la sección 6.3.2., pueden presentarse errores como se ve a continuación:

- (81) a. Una canciones linda y bonita. C. 137. (número anormal)
 b. ¿Ud. contento la casa? C. 163. (género anormal —se refiere a una mujer)

Lo mismo pasa con Det, donde además del habla normal se encuentran errores del siguiente tipo:

- (82) a. Es un cena. C. 69. (género anormal)
 b. Una cinta Quique una canciones Marta, amiga mía. C. 33. (número anormal)
 c. Una canciones tico. C. 71. (número anormal en Det y número anormal en el adjetivo)

Para poder explicar estas anomalías dentro de la gramática de transformaciones normal, de nuevo tenemos que ajustar las reglas de concordancia. El mismo tipo de arreglo que sirvió para el cotejo en las formas pronominales vistas en 6.3.2. se podría adaptar para incluir las anomalías de concordancia en la FN del SD, o sea, se elimina la convención de las letras griegas.

3. El orden: la tercera señal sintáctica, el orden, varía en español de rígido en unos casos (ej. *el libro*) a más libre en otros (ej. *Voy a decírtelo, te lo voy a decir*). Esta gramática generativa transformacional asume, arbitrariamente, que el orden de elementos establecidos en las reglas de estructura sintagmática es básico como punto de partida.

La regla que traslada al inicio de la oración elementos que no lo estaban en la estructura profunda se denomina, 'topicalización', 'dislocación' o 'tematización'. Se le agrega a la matriz del elemento el rasgo [+ tópico]. La regla de topicalización es la misma para ambos y es adaptada de Hadlich (id.: 108). Se encuentra en

el apéndice y se aplica una vez por cada elemento topicalizado en la oración.

La muestra parece revelar un desarrollo casi normal de la topicalización. Sin embargo, hay anomalías. El problema para un análisis detallado y seguro de topicalización en el lenguaje SD estriba de nuevo en la ausencia de elementos claves en las ejecuciones representadas por la muestra. Observemos el ejemplo siguiente:

- (83) Es esto (lo que) quiero, gracias. A. 173.

Además, la regla de topicalización puede complicarse por el hecho de que en algunos casos la topicalización no se lleva a cabo en forma completa. Vemos el ejemplo de:

- (84) Es que siempre Mama Nina siempre sale. B. 215.

Para explicar este y otros hechos similares habría que elaborar unas reglas transformacionales ordenadas que permitan que estos tipos de elementos se cambiaran de lugar dentro de subestructuras de la oración y que luego no necesariamente eliminan el elemento original.

6.5. Oraciones Simples: La Pre O

6.5.1. Las preguntas y los patrones de entonación

Hay dos tipos básicos de preguntas (Q) en español: de respuesta 'sí-no' y de información 'tipo Qu' que responde a indagaciones tales como *que, quién, cómo, cuánto, adónde...*

El símbolo 'Q' aquí es para preguntas de respuestas sí o no representadas en el lenguaje de nuestra muestra por ejemplos como los siguientes:

- (85) ¿Está loca? A. 128.
 ¿Conoce a Tía Dora? B. 137.

Los indicadores sintácticos principales que marcan este tipo de pregunta son los del patrón de entonación, ya que el orden de palabras que marca este tipo de preguntas muchas veces es el mismo que el de una oración declarativa. El imperativo también tiene su patrón característico de entonación. Ilustramos los patrones básicos para cada uno de los tres tipos de oración:

- (86) 2 (2) 2 1↓ Oración declarativa
 2 (2) 2 1↑ Oración Q
 2 (2) 3 1↓ Imperativa

Estos patrones son morfemas y su explicación pertenece al componente morfofonológico. Los mencionamos aquí por su aparente contradicción con reportes tales como los del Instituto Experimental del Mongólico (1964), donde se cataloga el habla SD como monótona. Ofrecemos los siguientes ejemplos, tomados del corpus colectivo:

- (87) A. Preguntas: Ud. tomar aquí. C. 116.
 2 2 1↑
 B. Imperativas
 a. ¡Compre una bomba de agua! B. 154.
 2 2 3 1↓

Intercalamos aquí el énfasis (enf) por su relación con los patrones de entonación. Las oraciones enfáticas pueden diferir de las oraciones declarativas por medio de alteración del patrón de entonación, además, de reglas de foco.

El patrón de entonaciones de las oraciones enfáticas es (3) 3 1↓ como se ve en el siguiente ejemplo:

- (88) ³ ¡Cómo tardá! ³ ↓ ¹ A. 96.

Observemos como el patrón de entonación se puede alterar para indicar una serie de ideas:

- (89) Pone pinza, pone pinza... C.120. 2 2 2 → en contraste con los otros patrones.

Nuestra gramática presupone un patrón declarativo 2 (2) 1↓ inherente a la estructura profunda. Así, los otros patrones son transformaciones obligatorias cuando los elementos 'Q', 'Imp' o 'Enf' están presentes en la Pre O de la estructura subyacente. La formación de reglas al respecto se deja para el componente morfofonológico.

Volviendo ahora a las preguntas, vemos que un 'tag' sencillo para preguntas del tipo Q (sí-no) está presente en el habla del informante C:

- (90) La banca aquí, ¿verdad? C. 65.

Lo derivamos no de oraciones complejas tales como *¿Es verdad que...?* sino considerando el 'tag' como un marcador sintáctico optativo [+ tag]. Su presencia activa una regla transformacional obligatoria que agrega la palabra *verdad* al final de la frase. (Ver apéndice).

Desde el punto de vista sintáctico una pregunta interrogativa que [+ información] indica una oración donde falta algo de información. Se incluye el elemento en la gramática usando tres pasos:

1. Escoger el pronombre interrogativo (PI) correcto. Esto se hace enumerando los PI en el léxico con los rasgos respectivos específicos e incluyendo el rasgo [+ PI] como opción en la regla que desarrolla Det, N, adj, y adv.
2. Transponer el sujeto y el verbo, acción que es obligatoria para oraciones que contienen [+PI], de acuerdo con la regla de Hadlich (id.: 116), que se ve en el apéndice.
3. Cambiar la posición del pronombre interrogativo. Después de escoger el pronombre interrogativo correcto para la pregunta e insertarlo, se usa la regla que propone Hadlich (id.: 118-119), ej:

- (91) a. ¿Cuántos tiene? A. 240.
 b. ¿Y quién dijo eso? B. 278.

Hadlich (id.: 117) incluye una lista de nueve pronombres interrogativos: *dónde*, *cuándo*, *cómo* o *qué tal* (adv), *cómo* o *qué tal* (adj), *quién*, *qué*, *cuál*, *cuánt-*, *cuánto*. En la muestra combinada SD se encontraron cinco distribuidos así:

- A usa cinco: *qué*, *cómo*, *quién*, *cuántos*, y *cuándo*
 B usa uno: *quién*
 C usa dos: *qué* y *cuándo*

No se encontró más que un PI por oración, de manera que no hubo oraciones del tipo *¿Quién sabe cuándo vino?* Sí hubo errores de los siguientes tipos:

- (92) a. ¿(por) qué se llama a mí? A. 151. (elisión)
 b. ¿S u nombre cómo se llama? B. 244. (forma híbrida)
 c. ¿Qué vive Uds.? C. 168. (¿Quién vive con Ud.?)

C. 168, por ejemplo, no era inteligible sin la interpretación de la mamá, quien dijo francamente haber 'adivinado' lo que quiso decir el informante.

A veces este tipo de pregunta se introduce con el elemento 'qué' como se ve en C. 165, o con el elemento 'y' como se ve en:

- (93) a. ¿Qué cuándo aquí casa mía? C. 165. (elisión del verbo)

b. ¿Y a trabajar, qué? A. 12.

que es un ejemplo interesante de construcción de topicalización, de algo así como '¿Qué me dice de trabajar?'

6.5.2. El imperativo y la negación

Hay dos tipos de imperativo: mandato directo y mandato indirecto. Vemos primero el mandato directo cuyas características formales se obtienen con el uso de los siguientes pasos:

1. posponer el sujeto o eliminarlo optativamente;
2. anteponer el pronombre conjuntivo al verbo en el negativo y posponer el pronombre al verbo en una oración positiva o afirmativa;
3. formar el subjuntivo paralelo (excepto en el afirmativo singular);
4. involucrar solamente a la primera o segunda persona;
5. colocarle el correspondiente patrón de entonación.

El mandato indirecto se ajusta al siguiente formato:

- a. utilizar la tercera persona, forma subjuntiva del verbo y el marcador *que* optativo;
- b. dejar aparecer el pronombre conjuntivo en forma normal delante del verbo,
- c. permitir la aparición del sujeto en las mismas posiciones en las cuales puede aparecer en oraciones declarativas. El corpus da muestras de la segunda persona [+ cortés] y [-cortés] directa y de la tercera persona indirecta.

- (94) a. *¡Díme qué me ve?* A. 70. (2da, persona informal y formal)
 b. *¡No me lo digas!* (2da persona familiar)
 c. *¡Compre una bomba de agua!* B. 154. (2da. persona cortés)
 ch. *Pues, ¡que se muera!* A. 262 (3a. persona indirecta)

La regla transformacional para formar el mandato indirecto tiene que ser ordenada después de la concordancia de la transposición general del afijo común a toda oración, pero antes del cambio de posición del sujeto. Las reglas para el mandato indirecto, el mandato directo familiar y el mandato directo cortés se encuentran en el apéndice. Hay formas imperativas en la muestra tales como:

- (95) *¡Pues, ¡póngale?* y *no escribe!* A. 138.

donde están las formas subjuntiva e indicativa juntas en una oración imperativa coordinada. La aparición de estas formas demuestra que estas reglas de formación, como muchas otras que hemos visto, son también optativas en el lenguaje SD. Por otra parte, el imperativo SD es bastante normal en cuanto a su formación. Lo que sí se notó fue una gran diferencia en la *cantidad* de formas imperativas usadas entre los informantes. A, por ejemplo es muy 'imperioso'.

La negación representada en el corpus está completamente normal. Se usa sola o en combinación con el imperativo o Q.

La regla de formación negativa se incluye en el apéndice como parte de la gramática general. Como lo observado con el imperativo, lo que es notable en el negativo es la gran diferencia en el número de oraciones negativas que se encontraron en el habla espontánea de cada informante. A. también es bastante 'negativo':

(96) Informante	No. y % de oraciones imperativas del total	No. y % de oraciones negativas del total
A	35-37 de 270 13.33%	33 de 270 12.2%
B	8 de 282 2.84%	17 de 282 6.0%
C	1 de 176 0.57%	8 de 176 4.54%

7. ORACIONES COMPUESTAS

7.0 Generalidades

Hay dos tipos básicos de oraciones compuestas: conjuntivas y subordinadas. La oración subordinada se divide en tres partes: relativa, nominativa y adverbial. A su vez la parte subordinada relativa se subdivide en dos partes: cláusulas especificativas o restrictivas y cláusulas explicativas o no restrictivas. También se subdividen las otras partes en sus respectivas subsecciones. Se examinarán todos estos tipos en este capítulo.

7.1. La conjunción

Las oraciones coordinadas son aquellas que tienen igual estatus gramatical en oraciones compuestas. De las cinco variedades normales de relaciones explicadas en la gramática tradicional, de acuerdo

con Seco y presentado por Hadlich (id.: 128), la muestra del lenguaje SD contiene sólo tres. Presentamos la lista de Hadlich, ilustrándola con los ejemplos del corpus en los casos correspondientes.

(97) Tipo de oración coordinada	Conjunción	Ejemplo SD
1. copulativa	y	Se va como a las 8 de la mañana y vuelve el lunes. B. 32.
2. distributiva	ya ... ya	-----
3. disyuntiva	ni ... ni	-----
4. adversativa	pero	Está roto <i>pero</i> sí corre A. 84.
	.	-----
5. causalidad	porque	Yo la pongo <i>porque</i> está pintada la cocina. B. 115.
a. causal	.	-----
	.	-----
b. consecutiva	así que	-----

Si bien es cierto que las oraciones arriba mencionadas son ejemplos normales del uso de conjunciones coordinadas, también es cierto que el habla SD está llena de anomalías. Una de ellas puede ser la elisión indebida. Observemos los siguientes ejemplos:

- (98) a. Ya dije que nadar ... papas y nadar. A. 131. (no hay estatus gramatical igual entre los elementos coordinados)
- b. (¿Qué hicimos en Bonanza?)
Vacas y toro. A. 135. (La conjunción está bien usada, pero la respuesta no contesta la pregunta).

En ambos a. y b. parece faltar un infinitivo. ¿Cuál? No se sabe. Veamos el siguiente caso:

- (99) a. Rápido, porque Ginny va a coger mi asiento. A. 232.
(¿Qué hay que hacer rápido? No se sabe)
- b. Calentura, pero ya está mejor. A. 80.
(¿Qué pasa con la calentura? No se sabe)

Hay una regla optativa que permite la elisión normal de todas menos la última conjunción coordinada 'y' en una serie de oraciones coordinadas. Puede usarse en el lenguaje SD en forma normal.

Sin embargo, también en el habla SD a veces se elimina y a veces se usa donde no se debe. Ilustramos:

- (100) a. Se bañó, se vistió. A. 75 (ref. a sí mismo) (elisión anormal de 'y')
- b. (¿Qué hacen allí?)
(Traer) papas, 'roz, pollo. C. 9.

- c. (¿Cómo traen todo a la casa?)
La bolsa, pollo, papas. C. 10.

También vemos los siguientes ejemplos:

- (101) a. Me gusta sólo arroz y carne y plátano. B. 236.
- b. Cocina arroz, carne y otras cosas. B. 237,

donde en dos oraciones seguidas de construcción sintáctica parecida, el mismo hablante usa la conjunción de manera diferente. Además, en a. el verbo está mal concordado, aunque esto es muy común con sujetos postpuestos aún en el habla normal.

El proceso de elisión a veces rinde las oraciones SD semánticamente anómalas al combinar elementos que normalmente no responden a tal conjunción:

- (102) Tiene *pele* y *zapatos*, camisa y pantalón. A. 225.
(¿Qué tiene que ver el pelo aquí?)

A veces se reconoce la presencia de la conjunción, pero no se entiende la oración como en el caso de:

- (103) E'a misa mi mamá y yo... e'a pan de Dios a mi mamá y todo. C. 162.

Esto dificulta un análisis seguro.

La elisión de elementos redundantes de la cláusula coordinada en el habla normal se explica por medio de una regla de dos partes según Hadlich (id: 130) y desglosada en el apéndice. Esta regla puede aplicarse recursivamente. Da oraciones tales como en estas muestras del lenguaje SD cuya construcción se conforma con el normal:

- (104) a. Ese y ese son rápidos. A. 82.
- b. Porque está muy sucia y llena de polvo. B. 111.

Después de esta reducción, en los casos debidos, hay que aplicar concordancia. Aquí se aplicó en forma normal, pero en el lenguaje SD, también hay oraciones como las siguientes:

- (105) a. Está Nena y Martita. C. 150.
- b. Viene Billy y Giselle. B. 141,

donde se observa que la concordancia sujeto-verbo

normal *no* se ha realizado después de haber efectuado la reducción.

Muchas veces ha sido difícil distinguir entre lo que es una sola oración coordinada y una serie de oraciones separadas por parte de los informantes en interacciones con ellos. Este fenómeno complica de nuevo el análisis sintáctico a nivel de la oración como límite superior. Obsérvese el siguiente ejemplo:

- (106) a. Sólo tiene árboles pequeños. B. 122.
b. Y tiene zacate. B. 123,

donde entre las dos emisiones no hubo intervención de la investigadora; y tampoco hubo claridad en cuanto a una pauta entre las dos emisiones.

Esta situación puede presentarse también a nivel de la oración y a nivel de la frase, ya sea nominal, verbal u otra. La frase y la oración en sí guardan la entonación debida para las frases, como vimos en 7.5. Observemos con ejemplos de otras emisiones por parte de los informantes, entre las cuales no hubo intervención por parte de la investigadora:

- (107) a. También veo la Señorita Cometa. B. 206.
(dos FN)
b. Y también Jorgito de la Selva. B. 208.

- (108) a. Poner jabón y todo. C. 43.
(dos frases verbales)
b. Quita (r) barro y todo. C. 44.

- (109) a. Tres horas... primero a las 7:45 de la mañana. B. 220.
b. Después a las 2:30. B. 221. (tres adverbiales)
c. Y después como a las cinco de la tarde. B. 222.

- (110) a. Se llama la playa. B. 245.
(¿Tres oraciones?)
b. Y tiene arena... arena y mar. B. 246.

La estructura profunda de oraciones compuestas puede llegar a un grado muy complejo en el habla normal. Teóricamente puede combinar tantas oraciones como la memoria humana pueda hilar, aunque raras veces llega a tal extremo. El español SD también puede llegar a un grado muy complejo. Ilustramos con la estructura profunda de la siguiente oración SD.:

- (111) Desayuné mañana pan con paté y mantequilla y leche. A. 76,

cuya estructura profunda representa la conjugación de tres oraciones, como se ve a continuación:

- (112) O. Desayuné mañana pan con paté y mantequilla y leche.
O. 1. Yo desayuné pan con paté y mantequilla.
O. 2. Yo desayuné leche.

Hay dos niveles de la conjunción en el español normal. El que se acaba de describir es a nivel de la oración y como se vio, se encuentra en el habla SD, también aunque con anomalías. El otro tipo, de acción recíproca es ilustrado en el siguiente ejemplo, del español normal:

- (113) Juan y María están juntos.

Su estructura subyacente sería algo como: Juan está junto a María y María está junto a Juan. Este tipo no se presentó en la muestra.

Otra vez notamos la disparidad en cuanto a la cantidad de cada tipo de oración presente en el idiolecto de cada uno de los informantes. Esta vez se refiere al número de oraciones coordinadas por persona y A, antes muy por encima, está ahora proporcionalmente muy por debajo de los otros dos informantes:

(114) Informante	No. y %de oraciones coordinadas del total
A	17 de 276 — 6%
B	30-32 de 282 — 10%
C	22 de 170 — 13%

7.2. La subordinación relativa

7.2.0 Generalidades

La relativización es el proceso mediante el cual se incorpora una oración dentro de una frase nominal. Varios tipos de estructuras superficiales se pueden derivar de este tipo de proceso: cláusulas relativas, adjetivos y otros, apositivos y nominalizaciones.

7.2.1. Las cláusulas relativas

Las cláusulas relativas son de dos tipos: especificativas o restrictivas y explicativas o no-restrictivas. Ambos tipos están previstos en la parte de la

regla de estructura sintagmática de la FN que repetimos aquí:

(115) FN \longrightarrow Det N ((y) S)ⁿ

donde las cláusulas no restrictivas usan 'y' y las restrictivas no la tienen en la estructura profunda de las oraciones incrustadas. Según Hadlich (id.: 137) ambos tipos se forman mediante el uso de la misma regla de relativización vista en el apéndice.

De los pronombres relativos normales: *que*, *cual(es)* y *quien(es)*, sólo aparece *que* en la muestra. Las cláusulas relativas *normales* aparecen corrientemente en oraciones que modifican cualquier FN. Las cláusulas relativas no reducidas en la muestra con una sola posible excepción siempre aparecen al final de la oración como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- (116) a. ¿No sabe frase que dije? A. 85. (cláusula restrictiva no reducida que modifica el complemento directo)
 b. Es un hombre barbudo que usa bigote. B. 271. (cláusula restrictiva no reducida que modifica pred FN)

Este hecho puede ser significativo como objeto de investigaciones futuras, ya que, por varias razones según Bloom (1976:67-68) ciertas estructuras parecen ser más representativas del habla infantil que del habla adulta. Aunque se puede decir que las cláusulas relativas en general en el lenguaje SD se forman de igual manera que las normales, su estructura superficial muchas veces aparece con las elisiones anormales características SD.

Las únicas cláusulas no restrictivas de la muestra son apositivas.

Se verán en la sección 7.2.4 Apositivos.

Las cláusulas restrictivas se forman normalmente en el corpus de acuerdo con la regla de relativización.

Los adjetivos y otros modificadores de los sustantivos, como frases adverbiales preposicionales, tienen su origen en el predicado de oraciones simples copulativas como en el ejemplo siguiente tomado del español normal:

- (117) a. El hombre es justo. (adjetivo: el hombre justo...)
 b. El es de España. (frase adverbial preposicional: el de España...)

- c. La muchacha está sin dinero (adverbial preposicional: la muchacha sin dinero)

Las oraciones que utilizan estos elementos para modificar una FN en forma directa tienen esta cópula presente en la estructura profunda. La muestra de español SD usa sólo adjetivos. Observemos los siguientes ejemplos:

- (118) a. Tiene verdes. A. 66. (ref. a rayas verdes)
 b. Dos chiquitillos y uno grande son tres. A. 78. (ref. a carros)
 c. Buena idea. B. 281.
 ch. Una canciones linda y bonita. C. 137.

Todos se derivan transformacionalmente de oraciones subyacentes copulativas por medio de la formación y reducción subsecuente de cláusulas relativas. Si el adjetivo es postnominal la cópula forma parte de una cláusula relativa restrictiva y si es un adjetivo prenominal, la oración incrustada forma parte de una cláusula relativa no restrictiva, de acuerdo con Hadlich (id.: 142) y D'Introno (id.: 238).

Según ambos autores la incorporación de adjetivos dentro de la frase nominal requiere de la aplicación ordenada de estas dos reglas:

1. Formación de cláusulas relativas del apéndice.
2. Reducción del producto de 1., o sea, de las cláusulas relativas así:

(119) Reducción de cláusulas relativas (obligatoria)

DE: (Det) X [+N] Y [+rel] (no) aux cop pred Z
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Condiciones: ninguna

CE: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 \longrightarrow 1 2 3 4 6 9 10

Se observa que en los ejemplos (118) a. y b., el sustantivo ha sido eliminado, dejando el adjetivo funcionando como CD y sujeto compuesto respectivamente. (118) ch. tiene una falta de concordancia del tipo frecuente en el habla SD. Hadlich (id.: 191-194) considera oraciones del siguiente tipo:

- (120) a. Eso está roto. A. 83.
 b. Está vacía. B. 109. (ref. a la pila de natación)
 c. Cepillo está parada. C. 46,

como una especie de 'estar pasivo'. Tal análisis destaca el hecho de que estos ejemplos reflejan condiciones que resultan de la acción de *romper*, *vaciar* y *parar* respectivamente. Dice que en cada caso el sujeto *recibe* la acción, lo cual implica una estructura profunda en la cual un verbo transitivo actúa sobre un complemento directo que luego pasa a ser un sujeto superficial y esto obviamente refleja una situación pasiva. Así en (120) a. *algo* o *alguien* rompió *eso*, en (120) b. *alguien* vació *la pila* (en este caso *la pila* está representada en la estructura profunda por el segmento [+ pro], y en (120) c. *alguien* paró *el cepillo*. (alguien = [+ pro]).

El problema es que si seguimos el análisis de Hadlich, nos arriesgamos a tener que considerar oraciones como la siguiente:

(121) *Ella está dormida*, como ejemplos del mismo fenómeno, hecho que incomoda mucho.

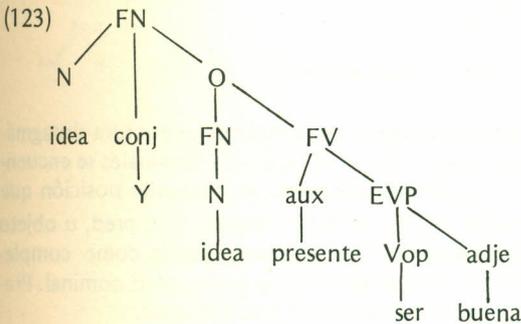
Para nuestros propósitos inmediatos preferimos analizar este tipo de construcción simplemente como 'cop+ adj.'.

7.2.2. Adjetivos pronominales

Los adjetivos pronominales, de acuerdo con ambos D'Introno (id.: 238) y Hadlich (id.: 144) se derivan de cláusulas relativas explicativas o no restrictivas mediante una serie ordenada de transformaciones. Presentamos un ejemplo del adjetivo pronominal tomado de la muestra SD:

(122) Buena idea. B. 281,

cuya estructura profunda es la siguiente (5):



A esta estructura profunda, se le aplica la regla de formación relativa de la siguiente forma:

(124) DE:	(det)	X	[+N]	X	(y)	[Y (prep)	(det)	+N	Z]
	1	2	3	4	5	6	7	8	9 10
	φ	φ	idea	φ	y	φ	φ	φ	idea pres+ ser+ buena

Condiciones: a. 3=9
 b. si 5 está presente reemplácese con comas

CE:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	→
	1	2		3			4	7	[+ rel]	6	10
	φ	φ		idea			φ	φ	que	φ	pres ser buena

Este educto o salida ahora forma el inducto o entrada para la aplicación de la regla de formación de adjetivos pronominales de la siguiente manera:

(125) Formación de adjetivos pronominales

DE:	(det)	X	[+N]	Y	[+rel]	aux	cop	[+adj]	,	Z	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	φ	φ	idea	φ	,	que	pres	ser	buena	,	φ

Condición: ninguna

CE:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	→						
							1	9	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
							φ	buena	φ	idea	φ	φ	φ	φ	φ	φ	φ	φ

dando el resultado del B. 281: Buena idea.

7.2.3. Apositivos

En la estructura profunda los apositivos son cláusulas relativas cuyos elementos 'que' 'aux' y 'cop' se eliminan superficialmente, como se observa en los siguientes ejemplos normales:

- (126) a. Voy a ver a Cuca, mi hermana. (apositivo posnominal = mi hermana)
- b. Voy a ver a mi hermana Cuca. (apositivo pronominal = mi hermana)

A. es un ejemplo del apositivo corriente y b. es un ejemplo, según Hadlich (id.: 146), de 'close appositive'. En los dos tipos hay dos procesos de formación. Primero, se aplica la transformación para la formación general de cláusulas relativas. Después,

se aplica la transformación apositiva para eliminar el pronombre relativo, aux y cop según hemos adaptado de Hadlich (id.: 146):

(127) Transformación apositiva
 DE: (Det) X [+N] Y , [+ rel] (no) aux cop pred Z ,
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 Condiciones: 12 = ψ al final de la oración
 CE: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 \rightarrow 1 2 3 4 5 7 10 11 12

Las comas representan una pausa marcada que puede ser interpretada como un elemento prosódico: [+].

Dos de los informantes usaron construcciones apositivas. Ilustramos:

- (128) a. Mira... esa es Pitusa, el más peor de todo el mundo. A. 221.
 b. Está Willi, hermano mío. C. 4.
 c. El bigote... ese es Gerardo. A. 219. (Ese, el del bigote, es Gerardo).

Interpretamos esta última oración como el único posible ejemplo de relativización de la muestra en el FN sujeto que no está al final. Se nota que en todos los ejemplos la estructura superficial está afectada en forma anormal. Elisión, falta de concordancia y cambio de orden han complicado los resultados.

La muestra presenta poca complejidad. Las oraciones comprensibles más complicadas que aparecen son como las siguientes:

- (129) a. ¿Conoce el gordo, el que yo vi en la mañana con Lidia? A. 222.
 b. Es un hombre barbudo que usa bigote. B. 271.

7.2.4. Nominalizaciones

Un segmento [+ pro] al ser acompañado por un Det o un modificador de un sustantivo, causa modificación de los elementos que lo acompañan. Esto provee la estructura subyacente de los pronombres demostrativos como *esto*, *aquellos*, y *ese*. También lo da de Dets nominalizados tales como *muchos*, *uno de estos otros*, etc. Observamos un ejemplo del español SD donde este concuerda con el lenguaje normal:

- (130) *Esa y otra* que está rota. A. 33.

Estas oraciones a veces en el lenguaje SD presentan el mismo tipo de problemas de concordancia y eli-

sión vistos en el capítulo anterior. Se ve en:

- (131) a. Mira.. *esa* es Pitusa, *el* más peor de todo el mundo. A. 221. (problema de concordancia)
 b. Sí, Rintin (es el) más listo. A. 19. (problema de elisión)

También el segmento [+ pro] provee nominalizaciones que se originan de los modificadores sustantivales introducidos en este capítulo, tales como *lo* de *lo que quiero*. Un ejemplo normal sería el siguiente:

- (132) a. Esto es *lo* que quiero.
 b. *Lo* que pasó es esto.

Hay nominalizaciones de este tipo en el lenguaje de la muestra:

- (133) a. Es esto (*lo* que) quiero, gracias. A. 173.
 b. Era eso *lo* que pasó con ese chunche. A. 191.
 c. (¿Qué vamos a almorzar?)
 (*lo*) Que Lidia hizo. A. 211.

Como de costumbre en la estructura superficial existen elisiones anormales que impiden comprensión segura.

No hay explicación de la palabra *gracias* en este ejemplo. No hemos observado que la gramática de transformaciones tome en cuenta este tipo de construcción.

7.3. Subordinación Nominal

7.3.1. Cláusulas nominales

En una oración una cláusula nominal resulta de la incrustación de otra oración en el lugar de una de sus FN. Se desglosa en la estructura sintagmática así:

- (134) FN \rightarrow O

como se observó en la regla de estructura sintagmática para la FN. Las cláusulas nominales se encuentran en el habla normal en cualquier posición que pueda ocupar una FN; sujeto, CD, pred, u objeto preposicional donde puede servir como complemento, como adverbio o como pred nominal. Presentamos ejemplos del habla normal:

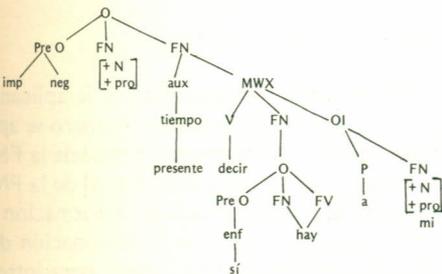
- (135) Ejemplo Posición que ocupa la cláusula nominal
- a. Quien lo hizo es un secreto. sujeto
 - b. María sabe quién es él. CD
 - c. El hecho es que yo no tengo dinero. pred
 - h. Soñé con que ellos tenían su casa. objeto preposicional como complemento.
 - d. Florita lo necesita después que tengan luz. objeto preposicional como adverbio
 - e. Mi respuesta era para que ud. hiciera caso. objeto preposicional como pred

Ahora damos unos ejemplos de la muestra:

- (136) a. No me digas que sí hay. A. 59 (CD=O)
 b. Es'n (estoy) pensando Ud. es contento la casa. C. 124. (CD = O?)
 c. Es que tengo dos. mesitas. B. 17. (pred nom = O)
 ch. Los hombres para que son fuertes. A. 209. (objeto preposicional = O)
 d. (¿Para qué usa la máquina de cortar zacate?)
 Para que se me bajo la panza. B. 127. (objeto preposicional = O)

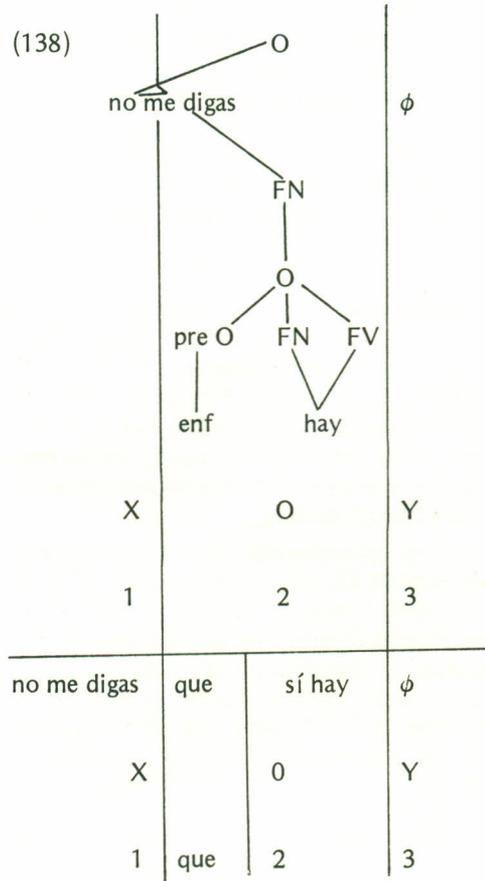
El marcador 'que' de la O que sustituye FN es el mismo 'que' relativo, el cual es un complementizador. Observemos la estructura subyacente de A. 59. por ejemplo:

(137) ¡No me digas que sí hay! A. 59.



Además de aplicar la regla de inserción del pron conj OI *me* y eliminar *a mí*, entre otras transformaciones tales como transposición de afijos que siempre se hace al final, se necesita una regla que introduzca *que* para llevar la estructura profunda a la superficie. La regla de Hadlich al respecto (id.: 157) está expuesta en el apéndice.

El proceso parcial se explica así: A la estructura sintagmática de A. 59. vista en(136) aplicamos la inserción del pron conj OI y la eliminación de *a mí* que da el árbol siguiente, el cual sirve como entrada para la regla de inserción de *que* que ahora aplicamos:



Aquí podemos apreciar la necesidad de ordenar las reglas. Si no se ordena la inserción del pro conj OI antes de la inserción de *que* no podemos llevar a cabo esta última transformación, puesto que las condiciones que requiere la DE de 'inserción de *que*' no se llenarían.

Algunos de los ejemplos, como habíamos observado, son completamente normales. Hay otros

que contienen elisiones que dificultan la comprensión, como la siguiente:

- (139) Es'n pensando (?) ud. es contento la casa.
 C. 124. donde no sabemos si se ha eliminado *que* o *sí* u otra cosa como *cuando* o como *es que...*

7.3.2. Complementos objetivales

Los complementos objetivales son del tipo siguiente en el habla normal:

- (140) a. Consideran a Juan un bruto.
 b. A Carlos lo creen un genio. (complemento pred nom)
 c. Carlos se cree brillante. (complemento adjetival)
 ch. Eso me pone enfermo a mí. (cop 'estar' pred nom)

No observamos este tipo de oración subordinada en la muestra.

7.3.3. Infinitivos

Otro resultado de reemplazar un FN por una O es el infinitivo. El infinitivo en español normal es bastante complicado y esta complejidad se refleja hasta cierto punto en el español SD. En ambas formas del español, el infinitivo se subdivide en varias clases de la siguiente manera:

1. Una clase de subordinación que usa el infinitivo se hace cuando los sujetos de ambas O (el de la matriz y el de la oración incrustada) son idénticos. Se elimina el sujeto de la oración incrustada dejando el resultado de un infinitivo como FN por medio de una versión especial de la regla elisión de la FN aquí, que elimina la FN idéntica de la O. incrustada. Un ejemplo normal sería el de:

- (141) Yo quiero jugar,

donde la FN sujeto de ambas oraciones es *yo*. Un ejemplo de este tipo de infinitivo en el SD es el siguiente:

- (142) Pido yo taza tomar así. C. 84.

Aparte de la elisión normal de la preposición *para*, se elimina el sujeto de la oración incrustada por medio de la misma versión de la regla Elisión de la FN mencionada en el ejemplo anterior, para

llevar la estructura profunda a la superficie y luego correr los afijos. Esta regla tomada de Hadlich (id.: 163) es la que se encuentra en el apéndice.

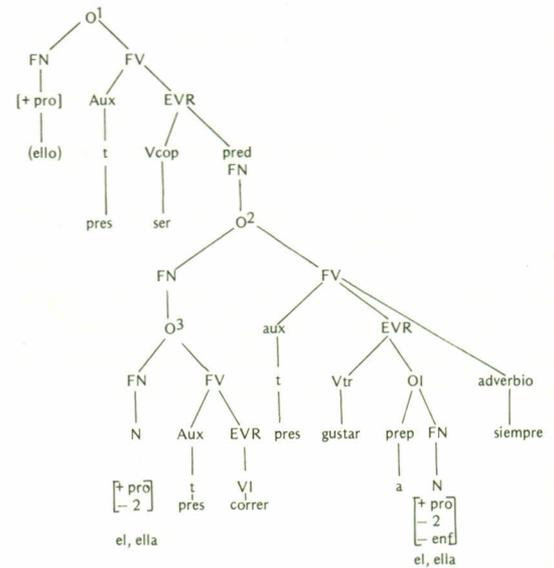
La regla de elisión de la FN Equi I es obligatoria para ciertos verbos tales como *querer*, o sea, cuando hay una frase preposicional de por medio, o sea, cuando la FN idéntica de la O incrustada es el objeto de una preposición.

2. Otra clase de infinitivos como frases nominales tienen como requisito que la FN de la oración incrustada en cuestión se encuentre en la posición sujeto de la oración matriz en lugar de en la del CD. Tal es el caso del verbo *gustar*, por ejemplo. En forma normal se usa así:

- (143) No me gusta ver eso en esta casa.

Un ejemplo del español SD es el siguiente:

- (144) Es que siempre le gusta correr. B. 255, cuya estructura profunda se da a continuación:



donde FN sujeto de O³ es idéntico al FN del OI de O².

A esta estructura sintagmática se le aplican varias transformaciones ordenadas: Primero se aplica elisión del SN equi al segmento [+pro] de la FN de O³ que es idéntico al segmento [+pro] de la FN de la OI de O². Después se aplica la formación del pronombre conj OI a O² con la eliminación de la frase preposicional (por ser [-enf]) para introducir *le* en lugar de (a [+pro] [-enf]). Después se emplea

la regla de formación de cláusulas relativas a O¹ para luego cambiar la posición del adverbio *siempre* y de último correr los afijos. Esto deja el resultado superficial: *Es que siempre le gusta correr.*

Esta vez la versión de la regla de elisión FN Equi I, llamada Infinitivo I por Hadlich, no sirve. Hay que usar su versión Infinitivo II para eliminar la FN en cuestión.

3. Una tercera clase de infinitivos incrustados se parece al primero en que el infinitivo en cuestión se puede encontrar en posiciones como CD y como FN objeto de una preposición adverbial. Sin embargo, el sujeto de la matriz y el sujeto de la O incrustada son distintos, en contraste con la primera clase. Esta clase tiene algunas subclases. Comentamos la segunda por su aparición en el español SD: Tenemos el siguiente ejemplo:

(145) (¿Para qué sirve esa mesa?)

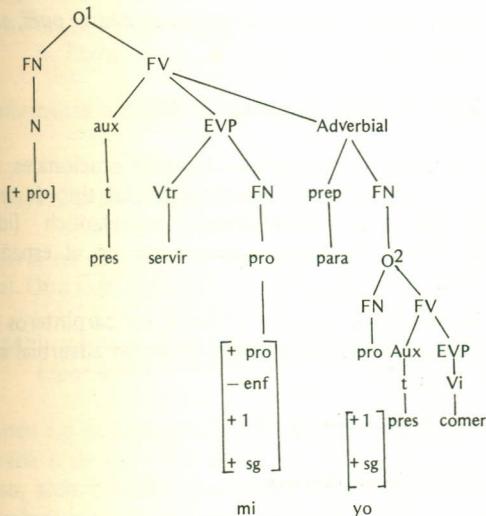
Para comer yo. B. 6.

Esta es una oración agramatical, que se podría interpretar de la siguiente forma:

(146) Me sirve para comer

En este caso *servir* sería un infinitivo de lo que Hadlich llama la clase III B. La estructura profunda de la oración sería:

(147) Me sirve para comer.



En este grupo de infinitivos la incrustación sustituye la FN que funciona como objeto de una preposición que sirve como adverbio. La regla de formación del infinitivo para este tipo de oración es la del apéndice.

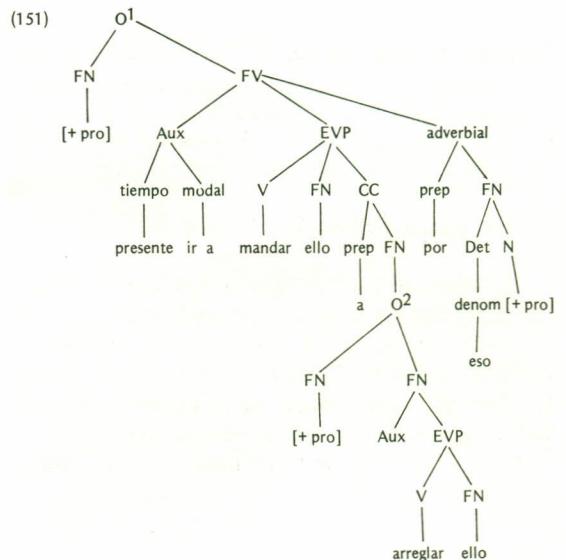
Hay una serie de transformaciones que llevan esta estructura profunda a la superficie. Otro ejemplo SD de esta clase III. B. sería el siguiente:

(148) ¿Me ayudas a hacer eso? A. 106., y otra variante de esta clase sería:

(149) Ya es hora de jugar. A. 248.

Hay varios tipos de infinitivos que Hadlich no contempla. Uno de ellos se ve en la siguiente oración, tomada del habla SD donde ésta se parece al español normal.

(150) Por eso lo va a mandar a arreglar. B. 108., cuya estructura profunda es la siguiente:



En este caso el verbo *mandar* tiene el significado de 'enviar' de acuerdo con Víctor Sánchez (1983: comunicación personal), y es seguido por una FN que funciona como CD y un CC que se desglosa como una frase preposicional en la estructura profunda. La oración incrustada se encuentra en la CC y su FN que funciona como CD es idéntica a la FN del CD de la oración matriz. La elisión de la FN Equi opera sobre esta estructura en lo que

llamamos Elisión FN Equi IV. La regla para llevarla a la superficie sería la del apéndice.

Como se dijo al principio de esta subsección, los infinitivos son sumamente complicados y no todos los aspectos han sido resueltos en forma completamente satisfactoria en este marco teórico. Puede ser un tema de análisis futuro.

El punto que se va a destacar, aquí, es nuevamente el problema de la elisión en el lenguaje SD, y cómo incorporar sus anomalías en una gramática normal. Lo más fácil parece ser postular que el hablante SD puede eliminar cualquier elemento en forma optativa una vez efectuadas las reglas del caso. Esto implicaría un paso o regla adicional intrínsecamente ordenada en cada caso.

7.3.4. Otras frases nominales sentenciales

Aquí tratamos la pregunta indirecta de Hadlich (id.: 172) en forma breve. El lenguaje SD hace uso de la pregunta indirecta como se ve en el siguiente ejemplo:

- (152) Dime, qué me ve. A. 70., donde hay una pregunta *¿qué me ve?* incrustada dentro de una construcción superior. (Es interesante anotar que las dos formas del pronombre de la segunda persona no concuerdan).

7.4. La subordinación adverbial

El último de los tres tipos principales de oraciones subordinadas se produce cuando el adverbio de la oración principal se presenta en la estructura profunda como O. El resultado típico es la cláusula adverbial, representada de la siguiente manera: (adv conj) O y desglosada en Hadlich (id.: 176).

De la gran gama de posibilidades allí expuestas encontramos poco en la muestra. Casi todos los ejemplos eran cláusulas adverbiales de tiempo:

- (153) a. Ahora que me seco no puedo. A. 176.
b. Esa siempre la vacean cuando lave. C. 110.

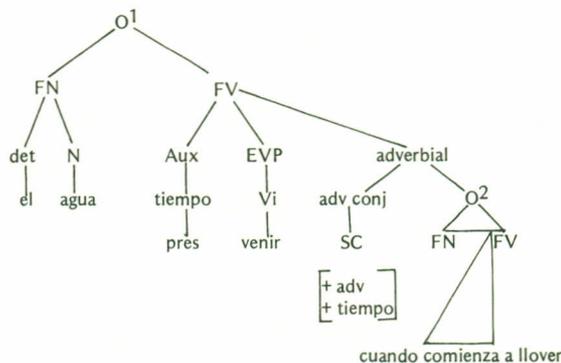
Hubo un ejemplo de una cláusula adverbial de manera:

- (154) Tirando duro se despedaza. A. 87.

Todos estos ejemplos de casos de subordinación adverbial son adverbios en forma de (adv conj) O

a nivel de la frase verbal. Observamos la estructura profunda de otro ejemplo del español SD:

- (155) Cuando comienza a llover viene el agua. B. 157.



El español del SD también contiene muestras del adverbial recursivo optativo normal:

- (156) a. *Ahora se fue mami a Miami.* B. 80. (tiempo y lugar).
b. *Eso será dentro de dos meses, en junio y julio.* B. 145. (tiempo y tiempo)

Sin embargo, el mismo informante usa el adverbio recursivo en forma anormal como se ve a continuación:

- (157) *Es que siempre mama Nina siempre sale.* B. 28.

En la categoría de adverbios oracionales hay un solo ejemplo: el de un adverbio absoluto, *pues*, encontrados en:

- (158) *Pues, ique se muera!* A. 262.

No se encontraron otros adverbios oracionales, ni del tipo de adverbio absoluto ni del tipo de oración absoluta mencionada en Hadlich (id.: 182-185) e ilustrados como sigue en el español normal.

- (159) *Habiendo cesado la lluvia, los carpinteros siguieron en su trabajo.* (oración adverbial absoluta).

7.5. Problemas varios

7.5.1. El subjuntivo

Aunque la manera adecuada de tratar el modo

subjuntivo en español no ha sido resuelto satisfactoriamente, no se descarta la posibilidad de un análisis como el de Hadlich. Por consiguiente analizamos el uso del subjuntivo del corpus SD de acuerdo con este autor.

Examinemos su uso primero en las cláusulas nominales utilizadas como complemento directo. Esto se representa en el habla normal como sigue:

- (160) a. Yo quiero que se vaya.
b. ¡Qué se vaya!

Está presente en el lenguaje SD en el CD del siguiente ejemplo:

- (161) Pues, ¡que se muera! A. 262., mientras el de B. 232. ¡Que me deja dormir! demuestra la falta del subjuntivo normal.

En ambos casos el verbo principal *querer* o uno de su misma clase sintáctica ha sido eliminado. (*Querer* pertenece a la clase sintáctica de verbos transitivos que requieren la designación de [+T subjuntiva]) o sea, que verbos marcados así requieren la inserción por medio de una regla transformacional del subjuntivo en cláusulas subordinadas.

El uso del subjuntivo no es muy frecuente en la muestra. Hay muy pocos ejemplos aparte del imperativo. No hay subjuntivos con negación excepto en el imperativo directo. El informante C no usa el subjuntivo del todo excepto en dos casos de oraciones declarativas dudosas:

- (162) a. Mi mamá apunte todo así. C. 7.
b. Perro tire mí. C. 24.

Informante A también tiene una declarativa dudosa:

- (163) Hasta allí llegue. A. 13.

Podría ser una forma imperativa con orden anormal. Otra expresión de A es la siguiente:

- (164) Los hombres para que son fuertes. A. 209. (¿por qué?)

donde no se sabe si la falta es de una conjunción errada o de un error en el uso del modo, en este caso, *sean*. Se sabe que no es una pregunta: Los hombres, ¿para qué son fuertes? por ejemplo, por su patrón de entonación: 2 2 2 1.

Las cifras, aparte del imperativo, demuestran que de nuevo el informante A usa una transformación má a menudo que los otros dos informantes.

Observemos:

- A. usó cinco oraciones subjuntivas, una de las cuales es dudosa;
B. usó dos oraciones subjuntivas, una de las cuales es errónea, puesto que debió haber usado el indicativo;
C. usó el subjuntivo en dos oraciones, posiblemente.

El uso más frecuente del subjuntivo aparte del imperativo fue con cláusulas usadas como objetos de preposiciones, como por ejemplo:

- (165) a. Bobby tiene para que juegue. A. 93.
b. Para que se me baje la panza. B. 127.
c. Para que se bañe. B. 155.

Hubo una cláusula relativa:

- (166) Otra cosa que no sea así. A. 256.

la cual es una negación que implica la categoría [- determinado] de la clasificación [± determinado] del verbo.

7.6. Estructuras no tratadas

Como se mencionó al principio de esta parte III, no se puede cubrir todas las estructuras posibles del idioma en un trabajo de este tipo. Se ha hecho un análisis incompleto de varias estructuras tales como el estar pasivo, en infinitivo, el uso del subjuntivo y la estructura de *det.*, y se han dejado por fuera otros tales como los adverbios y su relación con la negación.

En cuanto a este último punto, en realidad no encontramos su uso del todo en la muestra, y no sabemos hasta qué punto los informantes lo usan.

El hecho de descubrir esta y otras formas probablemente implicaría la elaboración de técnicas especiales para tratar de obtener datos específicos.

Con personas que padecen de SD este tipo de trabajo es muy difícil. Va a ser en colaboración con la psicología que el lingüista podrá hacer este tipo de intervención, hecho que comentaremos más adelante.

8. RESUMEN DE ASPECTOS GRAMATICALES

8.0. Generalidades

Resalta que la ejecución sintáctica de los informantes SD puede ser completamente normal aunque muchas veces carece de la gama de posibilidades complejas usadas en el habla adulta normal. Sin embargo, también su sintaxis puede contener muchísimos errores y omisiones superficiales que a menudo imposibilitan la comprensión por parte del oyente y que por consiguiente implican una falta de comunicación. Observamos también que los informantes difieren entre sí en cuanto a sus capacidades sintácticas individuales y notamos también, que tienen dificultades para entenderse entre sí. Este sería tema para otra investigación.

Por lo general su lenguaje usa más opciones transformacionales que lo normal. El resultado es que su lenguaje no cumple con muchas de las obligaciones sintácticas normales.

Resumimos los aspectos gramaticales en forma cualitativa aquí, empezando con la estructura sintagmática y luego examinando el léxico y el componente transformacional.

La estructura profunda se puede describir de manera muy parecida para ambas formas del habla: la normal y la del SD. Esto concuerda con la idea chomskiana de que la estructura sintagmática representa un componente universal. Los hechos de este lenguaje SD son parecidos a, pero más reducidos que los del español normal. Por ejemplo, a pesar de que la forma [+ pro] se encuentra en el habla del corpus, el pronombre familiar 'vos' encontrado en Costa Rica no aparece. Igualmente el auxiliar está presente en muchos casos pero no se encuentran todos sus componentes (haber + do, modal + r...) juntos; aunque los sustantivos SD se marcan por número y género y otros elementos distintivos, muchas veces no demuestran tantas distinciones como en el habla normal. Los verbos pueden indicar oposición de número y persona y el componente auxiliar puede contener elementos de tiempo, aspecto y modo, pero esto no ocurre siempre.

En resumen, los elementos se subcategorizan, en general, de la misma forma para el SD como para el habla normal. Sin embargo en la subcategorización, las reglas estrictas no son tan estrictas ni las selectivas tan selectivas; de manera que al comparar la estructura sintagmática SD con la normal, observamos que el lenguaje SD se limita a algunas de las opciones y no utiliza toda la gama de posi-

bilidades comunes a los otros sectores de la comunidad lingüística total.

Además, observamos que el lenguaje SD sólo esporádicamente usa oraciones muy complicadas o muy largas.

8.1. El léxico

Los hechos de 9.1.1. se reflejan en el otro subcomponente de la estructura profunda, el léxico: el lenguaje SD tiene menos restricciones selectivas o de subcategorización de algunos de los rubros incluidos. Esto amplía las posibilidades de cotejo de sus elementos con los elementos del SC de la estructura sintagmática. Por ejemplo, vemos algunos verbos normalmente transitivos que en el lenguaje SD pueden perder su transitividad.

También, el repertorio léxico SD pareciera ser más restringido puesto que el corpus estudiado presenta un vocabulario más limitado que lo normal. No recogimos datos específicos al respecto y reconocemos que habría que hacerlo en forma definitiva para confirmar el hecho. Sin embargo, aún en el habla espontánea carece de algunos términos corrientes. (La ausencia de ciertas formas pronominales, como vimos, es notable).

Al igual que con el componente base, el habla SD puede perfectamente obedecer a las reglas normales de transformación, aunque no usa toda la gama de posibilidades u opciones disponibles al hablante normal. También muchas veces el lenguaje SD ignora las obligaciones normales, estableciendo de repente sus propias posibilidades y opciones típicas, respecto a las transformaciones, en contraste con las opciones del lenguaje normal.

De nuevo el lenguaje tiende a limitarse, puesto que estas posibilidades y opciones generalmente simplifican la estructura superficial, a veces al punto donde no se sabe *qué es* lo que quieren decir. Con pocas excepciones no sabemos *cuándo* la superficie se simplifica, o sea, *bajo cuáles circunstancias*. Esperamos que futuros estudios puedan proveer más información al respecto.

Aunque es cierto que no sabemos cuándo van a violar las reglas, hasta cierto punto sabemos *cómo* las quiebran. Al tomar en cuenta las cuatro operaciones básicas que ejecutan las reglas transformacionales: elidir, añadir, permutar elementos y copiar rasgos los analizamos aquí presentándolos en orden de su frecuencia de errores encontrados en el lenguaje SD:

A. Elidir. Hay elisiones anormales superficiales por

parte de todos los informantes de prácticamente todos los elementos principales de la estructura sintagmática, tales como de Det, sujeto, aux, verbo principal, preposiciones de frases preposicionales y conjunciones.

B. Copiar rasgos.

1. dentro de la FN. Hay errores de concordancia normal por todos los informantes en la frase nominal, particularmente de género y número en forma disyuntiva.
2. entre el sujeto y el pred. hay errores de concordancia normal entre los sujetos y sus correspondientes predicativos, ya sean, nominales o adjetivos. Los errores pueden ser de número y género.
3. de concordancia sujeto-verbo. Todos los informantes cometen errores de concordancia sujeto-verbo en cuanto a número y persona en forma disyuntiva. A y C lo hacen también en forma conjuntiva.
4. de tiempo verbal. Todos los informantes tienen errores de tiempo en sus oraciones, de acuerdo con las entradas de ellas.

C. Agregar elementos. Hay una escasez superficial de elementos redundantes tan necesarios a veces para una comunicación no equívoca. La tendencia es más hacia la simplificación de la estructura superficial, a veces con una concomitante pérdida de comprensión. Si bien es cierto que hemos tenido que postular la presencia de elementos subyacentes y la adición de elementos en las reglas para poder explicar los fenómenos gramaticales presentes, también es cierto que luego los informantes muy a menudo los eliminan. La regla general para el lenguaje SD pareciera ser: NADA COMPLICADO NI SUPERFLUO cuando se puede evitar (y aún cuando no se puede).

CH. Cambiar el orden normal. Hay pocas violaciones del orden normal de palabras aparte de lo esperado para efectos de topicalización y casi todos aparecen en el habla de C. Esto se complica aún más porque hay muchas veces en que no se puede descifrar su habla que en el caso de los otros dos informantes.

En estos casos no se puede decir con seguridad hasta qué punto C observa las normas. Habría que tratar de investigar más el asunto, puesto que observamos también que C no es el informante que proviene del hogar bilingüe (cfr Tabla II) y esta posibilidad está descartada. El efecto de todas estas diferencias sobre la incorporación del lenguaje SD del corpus dentro de

un componente transformacional general para el español estriba básicamente en lo siguiente:

- a. Algunas reglas normales tienen que subdividirse en pasos secuenciales ordenados para que el hablante SD pueda eliminar ciertos ítemes no eliminables en el habla normal.
- b. Algunas reglas obligatorias de concordancia, por ejemplo, se tienen que marcar como optativas para poderse acomodar al español SD.
- c. La regla de topicalización se tiene que ampliar para el hablante SD para incluir elementos que normalmente no cambian de orden.

9. LO MULTIDISCIPLINARIO: OBSERVACIONES Y EVALUACIONES

9.0 Generalidades

Los resultados de nuestro análisis pueden servir como punto de partida para investigaciones futuras. Trataremos de evaluar e integrar todos los elementos del estudio para lograr este objetivo.

9.1. Observaciones sobre el Marco Teórico Sintáctico usado

El enfoque generativo-transformacional es, sin duda, un instrumento descriptivo muy poderoso a nivel de la oración. El concepto de contar con dos estructuras: una profunda o subyacente y otra superficial ha sido de una utilidad singular para analizar los procesos normales, anormales e incompletos de formación sintáctica revelados en el corpus. En este sentido el estudio sintáctico ha demostrado las grandes diferencias entre los dos niveles y también las grandes diferencias que puede haber entre el lenguaje SD y el español normal. Ningún otro marco teórico ofrece esta ventaja valiosa en forma tan desarrollada. Sin embargo, pueden surgir dificultades serias con este marco teórico, particularmente en el caso de los DM.

En resumen, se necesita alguna forma de comprobar el conocimiento intuitivo del hablante-oyente DM 'ideal', de ampliar el alcance del marco para analizar bien la semántica y de tratar dos elementos superiores a la oración, o en su lugar, un 'cambio de vehículo' para seguir la próxima etapa del camino. Indicaremos más sobre esta observación en la sección 10.4.

En cuanto al modelo utilizado, tuvimos algunos problemas con su uso. Estas dificultades estriban básicamente en el siguiente punto: en general muchas de las técnicas no están claramente definidas y resulta algo nebuloso formalizarlas.

Por otro lado, si bien es cierto que muchos de los problemas no se resuelven adecuadamente en este marco teórico, también es verdad que la información que aporta este marco sobre los procesos gramaticales poco estudiados como las relaciones que hay entre la pronominalización, la incrustación de oraciones dentro de la frase nominal y factores semántico-sintácticos, abre los horizontes a panoramas mucho más amplios que los marcos anteriores. Los modelos generativos posteriores están aún demasiado inestables para aplicarlos a un corpus de este tipo y los marcos posteriores no generativos también tiene sus defectos, sobre todo al limitarse a un solo nivel de estructura.

En resumen, da la impresión de que muchos aspectos de los problemas citados son detalles que pueden ser arreglados con tiempo y paciencia y más estudio. De manera que como implemento para analizar la gramática el marco es superior. Hasta qué punto el trabajo de Chomsky cumple con las otras cosas que pretende solucionar, tal como la descripción adecuada de la intuición del hablante-

oyente nativo sobre su idioma, es otro que mencionaremos más adelante.

9.2. Evaluación del aporte psicolingüístico

9.2.1. Aporte lingüístico

Además del estudio sintáctico se incluyen unas observaciones sobre la cuantificación de ciertos datos. Estas indican diferencias a veces grandes entre los tres informantes en cuanto a los siguientes aspectos de la ejecución: número de errores incluyendo inteligibilidad, tipos de errores, tipos y frecuencias de construcciones usadas y promedio de palabras por oración. Se tomaron en cuenta los siguientes factores:

1. Es muy difícil establecer el número exacto de errores.
2. Errores de concordancia fueron juzgados por su relación con el inducto, aunque la oración

FIGURA II

Frecuencia de algunos tipos de construcciones usados...

Subordinación	Subjuntivos	Oraciones coordinadas	Declarativas simples
A. 13%	A. 1.9%	A. 6.3%	A. 45.3%
B. 10.6%	B. 0.7%	B. 10.3%	B. 68.2%
C. 10.2%	C. 1.1%	C. 12.5%	C. 67.2%
Imperativo	Negativos	Preguntas	
A. 13.0%	A. 12.0%	A. 8.5%	
B. 2.8%	B. 6.0%	B. 1.4%	
C. 0.5%	C. 4.5%	C. 4.0%	

FIGURA III

Algunos elementos de Aux usados

Tiempo pasado + perf.	Tiempo presente - perf.	Tiempo pasado + subs.
A. 12.6%	A. 87.0%	A. 0.4%
B. 9.6%	B. 90.0%	B. 0.4%
C. 2.4%	C. 97.6%	C. ---
Tiempo pasado + perf. estar + do	Tiempo + pasado + perf. haber + do	
A. 0.3%	A. 0.4%	
B. 0.3%	B. ---	
C. 0.6%	C. ---	

- tal como aparece puede haber sido correcta gramaticalmente hablando.
- El factor de inteligibilidad a veces interfirió, sobre todo en el caso de C.
 - También los tipos de errores fueron difíciles de calcular por varias razones. Por ejemplo unas elisiones dejaron algunas oraciones ambigüas en cuanto a tipo de errores.
 - Promedio de palabras por oración: No se sabe exactamente cuál es la línea divisoria muchas veces entre una y otra oración. Cada ejemplo enumerado de la muestra fue contado como una oración, ya fuera simple o compleja.

FIGURA IV

Promedio de palabras por oración

A. 3.5 B. 4.4 C. 4.4

En resumidas cuentas, a pesar de las grandes diferencias y de las dificultades encontramos el tipo de lenguaje muy sencillo y de oraciones de corto promedio que confirman todo lo que hemos leído al respecto del lenguaje de los DM.

9.2.2. El aporte psicológico

Comparemos los resultados de los tests empleados en el Capítulo V. En la subsección 2. vimos que hay dos puntos de vista al respecto del desarrollo del lenguaje:

- que está más relacionado con el CI.
- que está más relacionado con la edad mental y cronológica y los logros motores.

Los tests relacionados con el CI revelan lo siguiente:

WISC: Todos los informantes tuvieron un CI casi idéntico: 44 en el caso de A y B y 43 en el caso de C. No hubo diferencias significativas entre ellos, ni las hubo entre los dos aspectos generales de la prueba.

WAIS/EIWA: La segunda prueba relacionada con el CI mostró una diferencia marcada elevada en el CI de B frente a los otros dos. B aparece con un CI de 61 y A y C tienen 50 y 49 respectivamente. En los informantes hubo la misma proporción entre las dos subpruebas generales de la

prueba, o sea, su habilidad verbal y su habilidad de ejecución entre sí fueron casi idénticas dentro de cada caso.

Al comparar las diferencias individuales entre las subpruebas verbales vemos que fueron tres los factores que subieron el puntaje al informante B en comparación con los otros dos:

- la habilidad mayor de B de comprender directivas, hecho que no tiene que ver nada con la ejecución verbal puesto que es un proceso receptivo;
- la habilidad mayor de B de repetir dígitos (los otros dos informantes no hicieron nada en este sentido), que está directamente asociado con la ejecución verbal, pero que no tiene nada que ver con la habilidad de producir oraciones creativas;
- el vocabulario mayor de B en los aspectos básicos probados. Tampoco es un indicio sintáctico.

Sobre todo el elemento dos y el tres hasta cierto punto están relacionados más con la estructura superficial del lenguaje en términos psicológicos de acuerdo con Castanedo (1978 b: 14).

Esto refleja el hecho de que en general los ítems verbales de esta prueba están más relacionados con los aspectos superficiales del lenguaje psicológicamente hablando.

Estos resultados se reflejan en los estudios lingüísticos en que B tiene menos errores sintácticos en la superficie que A y C, o sea, lo que dijo lo dijo bien.

En cuanto a la analogía de esta prueba, lo cual puede indicar algo sobre la estructura profunda lingüística (lo que el oyente-hablante nativo sabe intuitivamente), A. (4), B (5) y C (4) fueron casi iguales en su puntaje.

El ITPA (ver Tabla III A, B y C) es el test relacionado con la edad mental y cronológica que les fue administrado a todos los informantes al mismo tiempo que la EIWA/WAIS. Demuestra grandes diferencias lingüísticas entre los informantes. En esta prueba A. está por encima de los otros dos informantes en casi todos los aspectos con la excepción de la recepción visual.

La prueba en general mide más la estructura profunda del lenguaje (Castanedo id: 14) y la competencia en cuanto a su ejecución.

El resultado de esta prueba indica que en cuanto a competencia lingüística se refiere, A está por

encima de los demás. Esto se refleja en el estudio sintáctico con la aumentada *variedad* de estructuras complejas que A tiene a su disposición en comparación con los otros dos informantes y con la frecuencia de su uso de ellas (ver Fig. II). El hecho de que cometa más errores no afecta esto, puesto que la mayoría de los errores representan problemas de la estructura superficial.

Vemos, en resumen que ambos, la lingüística y la psicología concuerdan, entonces, respecto a sus resultados. Los tests psicológicos demuestran lo reflejado en la ejecución sintáctica:

1. A tiene mejor control de la estructura profunda reflejada en tipos de estructuras presentes y frecuencia de su uso, de lo cual psicológicamente la edad mental parece ser el mejor indicador. Puede ser también que el estudio del desarrollo motor de esta prueba sea un correlato útil. Cada uno de los informantes registró subtests motores más altos que sus respectivos subtests vocales, lo que se conforma al 'perfil mongol' de Evans (1977).
2. B tiene mejor control de la estructura superficial reflejado en el número reducido de errores, de lo cual el CI parece ser el mejor indicador, psicológicamente hablando.

Este estudio básicamente confirma lo estipulado en Layton y Sharifi (1978:439) que es lo siguiente: El hecho de medir la competencia por medio de la ejecución sintáctica no es un indicador representativo, aunque sí demuestra algunas cosas al respecto como ya hemos observado.

También el estudio confirma lo expresado en Evans (1977: 114): hay una alta correlación entre el vocabulario y la inteligencia. (Que lo haya entre lo largo de una oración y la inteligencia, como asegura Evans, no se pudo comprobar con seguridad en este estudio por la dificultad observada en secciones anteriores, pero es muy probable que sí).

Lo que es para esta investigadora muy significativo es que aparentemente el coeficiente de inteligencia mayor no necesariamente implica un dominio mejor de la estructura profunda lingüística, lo cual indica la dirección que deben tomar estudios futuros.

También será muy interesante tratar de determinar hasta qué punto las estructuras profundas y superficiales psicológicas del lenguaje realmente coinciden con las respectivas estructuras profundas y superficiales sintácticas. Vemos el siguiente esquema:

Informante	Estructura profunda psicológica (ITPA-EM)	Estructura profunda sintáctica (tipos de estructura manejados)	Estructura superficial psicológica (WAIS-CI)	Estructura superficial lingüística (No. de errores)
A.	ALTA (4.7)	ALTA	BAJA (52)	BAJA
B.	BAJA (3.9)	BAJA	ALTA (61)	ALTA
C.	BAJA (3.6)	BAJA	BAJA (51)	BAJA

Parece que el test que mide la edad mental del lenguaje indica mejor la estructura profunda sintáctica y el CI da más información sobre lo sintáctico superficial, lo cual indica que la investigación psicolingüística actual va a tener que trabajar en ambos sentidos para obtener un cuadro más completo.

El informante C, quien estaba bajo en todos los aspectos en comparación con los otros dos, presenta un problema. Podrían ser valiosas al respecto las observaciones de Fillmore, Kempler y Wang sobre las diferencias individuales del lenguaje.

10. CONCLUSIONES

El trabajo que se deberá realizar en el futuro para llegar a conocer la competencia comunicativa y efectuar terapia adecuada al respecto es grande y complicado. Sin embargo la tarea no es imposible, por lo tanto se ofrecen las siguientes conclusiones y recomendaciones para trabajos futuros al respecto:

1. La ejecución de estos muchachos en general parece ser una reducción sistemática de tipos de elementos superficiales de su idioma. En el habla SD español a pesar de lo dicho sobre la falta de predicibilidad de su habla (i.e. no sabemos *cuándo* van a cometer errores sintácticos superficiales), se presentan tipos sistemáticos de errores (sí sabemos algo sobre cómo los van a cometer). Al profundizar en esto como primer paso hay que comparar su habla con el de informantes normales *no-adultos* para ver *dónde*, *cómo* y *hasta que punto* concuerda o difiere. Las estrategias que se han de seguir también van a depender del estudio del desarrollo cognoscitivo, elemento que parece estar reflejado al menos en cuanto al lenguaje se refiere, en parte en la relación de la edad mental y en parte en el coeficiente de inteligencia.

2. Asumiendo un período crítico para el desarrollo de distintas facetas del lenguaje de acuerdo con las ideas de Piaget, se hipotetiza que la demora en sí puede conducir a algunos procesos de adquisición diferentes.
Hay que examinar esto también.
3. Como paso posterior hay que estudiar más a fondo la competencia lingüística.
4. Referente a la competencia comunicativa, o sea, a la comprensión, la percepción y la producción del lenguaje y la interacción eficiente de estas tres facetas en relación temporal, espacial y situacionalmente, no existe ningún vehículo teórico único que conduzca a la integración de todos estos elementos.
5. Cuando al lenguaje y la comunicación como actividades humanas se refiere, nada menos que un enfoque multidisciplinario sirve. De manera que, al reconciliar la disciplina de la lingüística con esfuerzos para mejorar las deficiencias del lenguaje, ya sean, de ejecución como en este estudio o de cualquier otro componente, el trabajo eficaz tendrá que representar la culminación de una síntesis de todos los mecanismos disponibles que pueden aplicarse en una intervención programada.

6. Para poder lograr estos fines nos vemos obligados a fijar la mirada en la lingüística como disciplina que va a ocupar un papel central importantísimo en todo el proceso.

LISTA DE ABREVIATURAS PSICOLOGIA

CD	coeficiente de desarrollo
CI	coeficiente de inteligencia
DL	deficiencia del lenguaje
DM	deficiencia mental (ver también RM)
EC	edad cronológica
EIWA	Escala Wechsler para Adultos (ver también WAIS)
EM	edad mental
GT	Generativo-transformacional
ITPA	Illinois Test of Psycholinguistic Abilities
RM	retardo mental
SD	Síndrome de Down
WAIS	Wechsler Adult Intelligence Scale
WISC	Wechsler Intelligence Scale for Children

LINGUISTICA

A		C	
Adj, adj	adjetivo	card	numeral cardinal
Adv, adv	adverbio	CC	complemento circunstancial
adv. sent.	adverbio oracional	CD	complemento directo
anim.	animado	Claus.	cambio estructural
art.	artículo	claus.	cláusula
asp.	aspecto	com, compl.	complemento verbal
Aux, aux	auxiliar	cond.	condiciones
		conj.	conjunción
		coord.	coordinado/a
		cop'	copulativo/a
		cual.	cualitativo
D		E	
DE	descripción	Enf, enf	énfasis
	estructural	EVP	expresión verbal principal
Def, def	definido		
dem	demostrativo		
Det, det	determinante		

F		G	
fem	femenino	gen	género
FN	frase nominal	GT, gt	generativo transformacional
FP	frase preposicional		
FV	frase verbal		
		H	
		hum	humano
I		M	
Imp, imp	imperativo	M	modal
Impers, impers	impersonal	masc	masculino
indef.	indefinido		
int.	intensificador		
N		O	
N, n	sustantivo	O	oración
Neg, neg	negativo, negación	oblig	obligatoria
nom	nominativo, nominal, nominalización	OI	objeto de interés
		opt	optativo, opcional
num	número, numeral	ord	numeral ordinal
P		Q	
perf	perfectivo	Q	pregunta o interrogación
PI	pronombre interrogativo		
pl	plural		
Pos, pos	posesivo		
pred	predicado		
pred nom	predicado nominal		
Pre O	pre oración		
prep	preposición, preposicional		
Pres, pres	presente		
pro	pronombre, pronominal		
R		S	
Ref, ref	referente(a)	S	sujeto
refl, reflex	reflexivo	SC	símbolo complejo
rel	relativa	Sg, sg	singular
		subjunt	subjuntivo
		subor	subordinado
		subs	futuro o condicional
T		V	
t	tiempo	V	verbo
Topic	topicalización	Vcop	verbo copulativo
		Vi	verbo intransitivo
		Vt	verbo transitivo
W			
X	Símbolos comodines que pueden indicar cualquier		

Y	cosa ϕ (nada) según el caso o la situación
Z	
*	forma agramatical no aceptable
ϕ	nada, nulo, cero
()	opcionalidad del elemento incluido
.	
. O ...	conjunto abierto
.	
{ }	selección disyuntiva de uno de los elementos incluidos
—	se desglosa o se reinscribe como
	símbolo que indica todo lo que es dominado por el elemento sobrepuesto

NOTAS

- (1) Esta y las demás citas cuyo original se encuentran en otro idioma han sido escritas en español por la autora de este trabajo, quien asume la completa responsabilidad por la traducción.
- (2) Para la explicación de los símbolos usados en este trabajo, se refiere al lector a la lista de abreviaturas al final. Para el resumen completo de las reglas de esta gramática se le refiere al Apéndice V del trabajo original de Lininger (1983) por razones de espacio.
- (3) Para el corpus completo de cada informante también se refiere al lector al estudio de Lininger (1983).
- (4) La palabra 'adaptada' con estas reglas aparece cuando nos parece que ha habido algún error en la regla original que se ha tenido que corregir para poder usarla bien.
- (5) En estos árboles derivacionales muchas veces algunos símbolos no están completamente desarrollados por no ser pertinentes al punto bajo discusión. En un análisis exhaustivo tendrían que serlo. Sin embargo, esperamos que sirvan para efectos ilustrativos de dichos puntos.

BIBLIOGRAFIA

- Akmajian, Adrian y Frank Heny. *An Introduction to the Principles of Transformational Syntax*. Cambridge, Mass.: MIT Press. 1978.
- Bloom, Lois. Language Development. Capítulo 5 de *Review of Child Development Research*. Vol. 4. F. Horowitz, E. Hetherington, S. Scarr-Salapatek y G. Siegel, eds.. Chicago: University of Chicago Press. 1976
- Bever, Thomas G. Discussion paper: "Some theoretical and empirical issues that arise if we insist on distinguishing language and thought". En *Developmental Psycholinguistics and Communication Disorders*. Doris Aaronson y Robert W. Rieber, eds. 76-83. *Annals of the New York Academy of Sciences*. Vol. 263. 1975
- Bricker, Wm. A. and Diane Bricher. "An early language training strategy". En *Language Perspectives-Acquisition, Retardation and Intervention*. R.L. Schiefelbusch & L.L. Lloyd, eds.. 431-463. Baltimore: University Park Press. 1974

- Carroll, John B. "Psychometric approaches to the study of language abilities". Capítulo I de *Individual Differences in Language Ability and Language Behaviour*. Charles Fillmore, Daniel Kempler y William S. Wang, eds.. New York: Academic Press. Inc..
- 1979
- Castanedo, Celedonio, Seminario de la deficiencia mental (PS-0010 0011): Psicología de la deficiencia mental. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Universidad de Costa Rica.
- 1978 a.
- 1978b. Psicología del lenguaje (PS-0138): Psicología clínica infantil. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Universidad de Costa Rica.
- 1981 *Deficiencia Mental; aspectos teóricos y tratamientos*. San José, Costa Rica. Ediciones Escarabajo de Oro.
- Cromer, R.F. "Receptive language in the mentally retarded: process and diagnostic distinction". En: *Language Perspectives-Acquisition, Retardation and Intervention*. R.L. Schiefelbusch & L.L. Lloyd, eds. 238-264. Baltimore University Park Press.
- 1974
- Chomsky, Noam. *Syntactic Structures*. The Hague-1977 Mouton Co.
- 1959 "A review of B.F. Skinner's *Verbal Behaviour*", *Language*. 35-26-58.
- 1966 *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, Mass: MIT. Press.
1966. *Cartesian Linguistics*. The Hague: Mouton
- 1969 "Deep structure, surface structure and semantic interpretation". En *Semantics*, D. Steinberg y L. Jakobovits, eds. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chomsky, Noam and Morris Halle. *The Sound Patterns of English*. New York: Harper & Row.
- 1968
- Demonte, Violeta. *La Subordinación Sustantiva*. 1977 Madrid. Ediciones Cátedra, S.A.
- Derwing, Bruce L. *Transformational Grammar as a Theory of Language Acquisition*. Cambridge University Press.
- 1973
- D'Introno, Francisco. 1979. *Sintaxis Transformacional del Español*. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A..
- 1979
- Evans, D. "The development of language abilities in mongols: a correlational study". En *Journal of Mental Deficiency*. 1977. Vol. 21, 103-117.
- 1977
- Fillmore, Charles J., Daniel Kempler y William S-Y Wang. *Individual differences in Language Ability and Language Behaviour*. New York: Academic Press. Inc..
- 1979
- Gross, Maurice, "On the failure of generative grammar". En *Language* Vol. 55 No. 4, 858-885.
- 1979
- Gutman, arlyne J. and Jean A. Rondal. "Verbal operants in mothers' speech to nonretarded and Down's Syndrome children matched for linguistic level". En *Am. Journal of Mental Deficiency*. Vol. 83, No. 5, 446-452.
- 1979
- Hadlich, Roger L. *A Transformational Grammar of Spanish*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall, Inc..
- 1971
- Havilland, Richard, "A stimulus to language development". En *Mental Retardation*. Vol. 10, No. 2, 19-21.
- 1972
- Instituto Experimental del Mongólico. *Mongolismo*. Argéntina: Buenos Aires.
- 1964
- Katz, Jerrold J. "Chomsky on meaning". En *Language* Vol. 56 No. 1, 1-41.
- 1980
- Katz, Jerrold J. and Jerry A. Fodor. "The structure of semantic theory" *Language* 39. 170-210.
- 1963
- Keane, Vincent E., "The incidence of speech and language problems in the mentally retarded". En *Mental Retardation*. Vol. 10 No. 2, 3-5.
- 1972
- Kohler, Claude. *Deficiencias Intelectuales en el Niño*. Barcelona: L. Miracle, 4a. ed., 1967.
- 1956

- Krashen, Stephen D. "The critical period for language acquisition and its possible bases". En *Developmental Psycholinguistics and Communication Disorders*. Doris Aaronson y Robert W. Rieber, eds. 2110224. *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 263.
- Layton, Thomas L. and Hasson Sharifi. "Meaning and structure of Down's Syndrome and nonretarded children's speech". En *Am. Journal of Mental Deficiency*. Vol. 83, No. 5, 439-445.
- Lenneberg, Eric, Irene Nichols y Eleonor Rosenberger. 1964. "Primitive stages of language development in mongolism". En *Disorders of Communication*. Vol. XLII: Research Publications. A.R.N.M.D. 119-113. Baltimore, Md: Williams and Wilkins.
- Lininger Barbara. *Consecuencias del Síndrome de Down en la Adquisición de la Sintaxis*. Tesis inédita. Universidad de Costa Rica.
- Lynch, Joan y William A. Bricker. "Linguistic, theoretical and operant procedures". En *Mental Retardation*. Vol. 10, No. 2, 12-17.
- Menyuk, Paula. "The language impaired child: linguistic or cognitive impairment? En *Developmental Psycholinguistics and Communication Disorders*. Doris Aaronson y Robert W. Rieber, eds. 59-69. *Annals of the New York Academy of Sciences*. Vol. 263.
- Michaelis, Carol T. "Communication with the severely and profoundly handicapped: a psycholinguistic approach". En *Mental Retardation*. Octubre, 1978. 346-349.
- Morehead, Donald M. y Ann Morehead. "From signal to sign: a projection view of thought and language during the first two years". En *Language Perspectives-Acquisition, Retardation and Intervention*. R.L. Schiefelbusch y L.L. Lloyd, eds. 153-189. Baltimore, Md.: University Park Press.
- Napoli, Donna Jo y Emily Norwood Rando. *Syn-tactic Argumentation*. Washington, D. C.: Georgetown University Press.
- Nique, Cristian, *Introducción Metódica a la Gramática Generativa*. Traducción de *Iniciation Méthodique a la Grammaire Generative* por Pilar Calvo y Francisco Abad. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A. 1975.
- Postal, Paul. *On Raising*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Priori, Margaret R. "Psycholinguistic abilities of autistic and retarded children". En *Journal of Mental Deficiency*, Vol. 21, 37-45.
- Rieber, Robert W. "The role of language and thought in developmental psycholinguistics". En *Developmental Psycholinguistics and Communication Disorders*. Doris Aaronson y Robert W. Rieber, eds. 7-11. *Annals of the New York Academy of Sciences*. Vol. 263.
- Sabsay, Sharon, "Communicative competence among the severely retarded: some evidence from the conversational interaction of Down's Syndrome (mongoloid) adults". Presentado en la reunión de The Linguistic Society of America del Invierno, 1975.
- Yoder, David E. y John F. Miller. "What we may know and what we can do: input toward a system". En *Language Intervention with the Retarded*. J.E. McLean, D.W. Yoder y R.L. Schiefelbusch, eds. 89-103. Baltimore, Maryland: University Park Press.
- Zazzo, R. *La Infancia Subnormal*. 1967:79

